APC Colombia

MEMORANDO
Código: A-FO-103 | Versión: 12 | Fecha: Julio 30 de 2024

Bogotá, 30 de enero de 2025

PARA: **DRA. ELEONORA BETANCUR**

CARGO: DIRECTORA

DE: **ASESOR CON FUNCIONES DE CONTROL INTERNO**

ASUNTO: COMUNICACION INFORME EVALUACION POR DEPENDENCIAS 2024

Respetada directora Eleonora.

Dando alcance a lo dispuesto por el Consejo Asesor en materia de Control Interno, mediante circular 04 de 2005 para dar cumplimiento a la Ley 909 de 2004, e igualmente a lo que establece Resolución 010 de 2017 y la Resolución 030 de 2017, ésta última que adopta el sistema propio de evaluación del desempeño del sector Presidencia para la Agencia de Cooperación Internacional APC- Colombia", remito informe de resultado de la Evaluación por Dependencias de la vigencia 2024.

ANEXOS

EVALUACION_POR_DEPENDENCIAS_2024.pdf		UL4KI1FxAeTRGZyfke/d+IzFisXvjSh86kCjQ9l7+ag=

1

Copia:

Código de Verificación (CSV): **0ede283bcea770d929a36d4368a330abbc27076c** Nº Referencia: **OFI25-00000397** URL de Verificación: **https://192.168.1.218/impulsa/csvValidation.do**	
Doc. original firmado por	En fecha
CARLOS ALBERTO ARISTIZABAL OSPINA (Asesor)	**30/01/2025 13:43:58**

Proyectó: **Claudia Lasso**

Revisó:

Etiquetado: **Público clasificado**

Código de Verificación (CSV): **0ede283bcea770d929a36d4368a330abbc27076c** Nº Referencia: **OFI25-00000397** URL de Verificación: **https://192.168.1.218/impulsa/csvValidation.do**	
Doc. original firmado por	En fecha
CARLOS ALBERTO ARISTIZABAL OSPINA (Asesor)	**30/01/2025 13:43:58**

AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA, APC COLOMBIA

INFORME EVALUACIÓN INSTITUCIONAL POR DEPENDENCIAS VIGENCIA 2024

EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA

Bogotá, D.C., 30 de enero de 2025

TABLA DE CONTENIDO

Introducción	…….	3
Objetivo	…….	4
Alcance	…….	4
Marco Legal	…….	4
Desarrollo metodológico	…….	5
Resultados	…….	6
Consolidado evaluación por dependencias	…….	36
Recomendaciones	…….	37

INTRODUCCIÓN

Dentro de las funciones que tienen las oficinas de control interno, según la ley 87 de 1993, es la de ejercer auditorías a las diferentes áreas, en donde podamos verificar que se aplique correctamente la normatividad vigente, y de acuerdo a la misión y visión institucional, que se cumplan de acuerdo con el rol de seguimiento y evaluación.

De acuerdo al parágrafo del artículo 9 de la ley 87 de 1993, la oficina de control interno utiliza mecanismos de verificación y evaluación que utilizan normas de auditoría generalmente aceptadas y la aplicación de principios como integridad, presentación imparcial, confidencialidad e independencia los cuales se encuentran sustentados en el enfoque basado en evidencias.

El aplicativo oficial de registro y seguimiento a la gestión institucional Brújula, es verificado por parte del proceso de Evaluación, Control y Mejora, para determinar el cumplimiento de los planes aprobados en la vigencia 2024 y que corresponden a: el Plan de Acción, Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

El numeral 3.7 del artículo 3° de la Resolución 010 de 2017 preceptúa sobre la evaluación de gestión por áreas, dependencias o procesos "*Es aquella que realiza anualmente la Oficina de Control Interno, por medio de la cual verifica el cumplimiento de las metas institucionales por parte de las áreas, dependencias o procesos de la Entidad. Se define como fuente objetiva de información respecto al cumplimiento de las metas establecidas y es suministrada a los responsables de la evaluación por el jefe de la Oficina de Control Interno o quién haga sus veces, constituyéndose en parte de la evaluación definitiva del empleado".*

Así mismo el artículo 5°, en el numeral 5.5 establece: *"El Jefe de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces: a. Dar a conocer a los responsables de la evaluación del desempeño a más tardar el 30 de enero de cada año, el resultado de la Evaluación de Gestión realizada a las áreas, dependencias o procesos, correspondiente a la vigencia inmediatamente anterior, la cual hace parte de la calificación definitiva de la Evaluación del Desempeño Laboral del servidor público, de conformidad con lo establecido en la presente Resolución. b. Dirimir cuando exista empate en las decisiones que se presenten en la Comisión de Personal con respecto a las reclamaciones que ésta deba conocer con relación a la concertación de los compromisos".*

El artículo 11 de la Resolución 010 de 2017 en el numeral 11.3 Evaluación de la gestión por áreas, dependencias o procesos por parte de la Oficina de Control Interno, indica. *"Para otorgar la calificación de este componente a la evaluación del desempeño del servidor público, el evaluador deberá tener en cuenta el resultado de la evaluación a la gestión anual que realice la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces al área, a la dependencia o al proceso, la cual deberá ser entregada a más tardar el 30 de enero de cada año y aplicar la escala acorde con el modelo."*

OBJETIVO Y ALCANCE

Realizar la evaluación de la gestión 2024 para las dependencias establecidas en la estructura de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, a través del cumplimiento de la Planeación Institucional de acuerdo a la metodología, determinada en el memorando con radicado No. 20221000007343 de fecha 2022-08-03 firmado por la Directora General de APC-Colombia, y la cual fue incorporada en el plan de trabajo del proceso de Evaluación, Control y Mejora para la vigencia evaluada y que fue aprobado por el Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Verificar la información cargada en el aplicativo Brújula, con los soportes de la gestión durante el año 2024.

2. Realizar la evaluación de la gestión 2024 por dependencias, de acuerdo a las actividades programadas como metas para la vigencia.

MARCO LEGAL

- Ley 87 de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones"
- Ley 909 de 2004." Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones.
- Circular 04 de 2005" Evaluación Institucional por Dependencias en Cumplimiento de La Ley 909 De 2004.

- Decreto 4152 de 2011 “Por el cual se escinden unas funciones de la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación internacional– Acción Social y se crea la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC–Colombia.
- Resolución 010 de 2017 “Por la cual se establece el Sistema Propio de evaluación del Desempeño Laboral para las Entidades del Sector Presidencia de la República y se dictan otras disposiciones”.
- Resolución 030 de 2017 “Por la cual se adopta el sistema propio de evaluación del desempeño del sector Presidencia para la Agencia de Cooperación Internacional APC- Colombia”.

DESARROLLO METODOLÓGICO

El proceso de Evaluación, Control y Mejora, elaboró una matriz en la que se consolidó el universo de actividades asociadas a cada proceso. Las actividades corresponden al Plan de Acción Institucional y al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, planes publicados en el aplicativo oficial Sistema de Gestión Integral denominado Brújula (nueva Brújula).

De otra parte, el proceso de Evaluación, Control y Mejora precisa que los valores de cumplimiento tanto del Plan de Acción Institucional y Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano son tomados del Aplicativo oficial Sistema de Gestión Integral Brújula, previamente revisados y aprobados por parte de los responsables del proceso, quienes tienen establecido como última fecha de cargue de soportes correspondiente al último trimestre, en este caso, hasta el 10 de Enero de 2025, de acuerdo a la circular No. 20241000000146 del 19-02-2024. En ese sentido, la responsabilidad del proceso de Evaluación, Control y Mejora es emitir el informe con base a la información registrada en el aplicativo Brújula y sobre aclaraciones solicitadas directamente al proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación como responsable del Seguimiento y validación de la información entregada por los diferentes procesos.

El puntaje final de cumplimiento será otorgado por cada proceso en una escala de 0 a 10. Este se calculará en dos pasos, en primer lugar, se promediarán los dos porcentajes de cumplimiento asociados a los planes evaluados (Plan de Acción Institucional versión 3 y Plan Anticorrupción) y en segundo lugar ese promedio será dividido entre 10.

RESULTADOS DEL INFORME

A continuación, se presentan los resultados por dirección e identificando según el caso los procesos asociados a éstas; señalando el porcentaje de cumplimiento de cada uno de los planes y las observaciones en caso de incumplimientos o de cumplimientos parciales:

A. DIRECCIÓN GENERAL

Denominación del Proceso: Direccionamiento estratégico y planeación

Tipo de Plan	No. De actividades	% Cumplimiento	Puntaje
Plan de Acción Institucional 2024	6	100	10
Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2024	7	100	

Fuente: Sistema de Gestión Integral "Brújula".

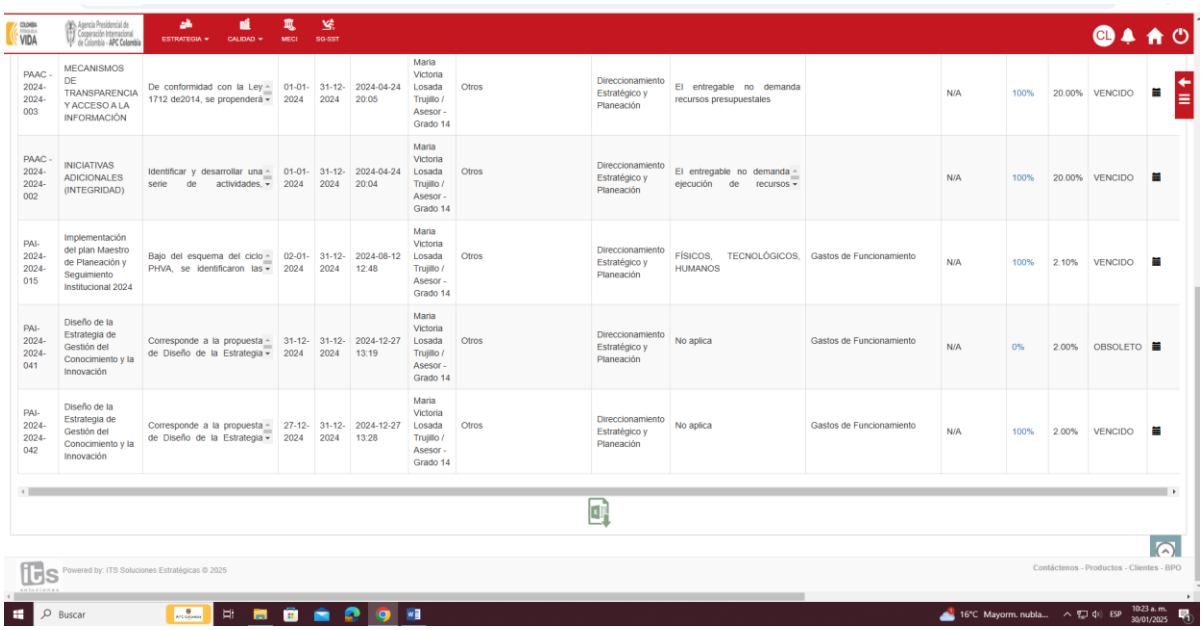

PAAC - 2024-2024-003	MECANISMOS DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	De conformidad con la Ley 1712 de2014, se propenderá	01-01-2024	31-12-2024	2024-04-24 20:05	Maria Victoria Losada Trujillo / Asesor - Grado 14	Otros	Direccionamiento Estratégico y Planeación	El entregable no demanda recursos presupuestales		N/A	100%	20.00%	VENCIDO	
PAAC - 2024-2024-002	INICIATIVAS ADICIONALES (INTEGRIDAD)	Identificar y desarrollar una serie de actividades.	01-01-2024	31-12-2024	2024-04-24 20:04	Maria Victoria Losada Trujillo / Asesor - Grado 14	Otros	Direccionamiento Estratégico y Planeación	El entregable no demanda ejecución de recursos		N/A	100%	20.00%	VENCIDO	
PAI-2024-2024-015	Implementación del plan Maestro de Planeación y Seguimiento Institucional 2024	Bajo del esquema del ciclo PHVA, se identificaron las	02-01-2024	31-12-2024	2024-08-12 12:48	Maria Victoria Losada Trujillo / Asesor - Grado 14	Otros	Direccionamiento Estratégico y Planeación	FÍSICOS, TECNOLÓGICOS, HUMANOS	Gastos de Funcionamiento	N/A	100%	2.10%	VENCIDO	
PAI-2024-2024-041	Diseño de la Estrategia de Gestión del Conocimiento y la Innovación	Corresponde a la propuesta de Diseño de la Estrategia	31-12-2024	31-12-2024	2024-12-27 13:19	Maria Victoria Losada Trujillo / Asesor - Grado 14	Otros	Direccionamiento Estratégico y Planeación	No aplica	Gastos de Funcionamiento	N/A	0%	2.00%	OBSOLETO	
PAI-2024-2024-042	Diseño de la Estrategia de Gestión del Conocimiento y la Innovación	Corresponde a la propuesta de Diseño de la Estrategia	27-12-2024	31-12-2024	2024-12-27 13:28	Maria Victoria Losada Trujillo / Asesor - Grado 14	Otros	Direccionamiento Estratégico y Planeación	No aplica	Gastos de Funcionamiento	N/A	100%	2.00%	VENCIDO	

Fuente: Sistema de Gestión Integral "Brújula", tomado el 30 de enero de 2025.

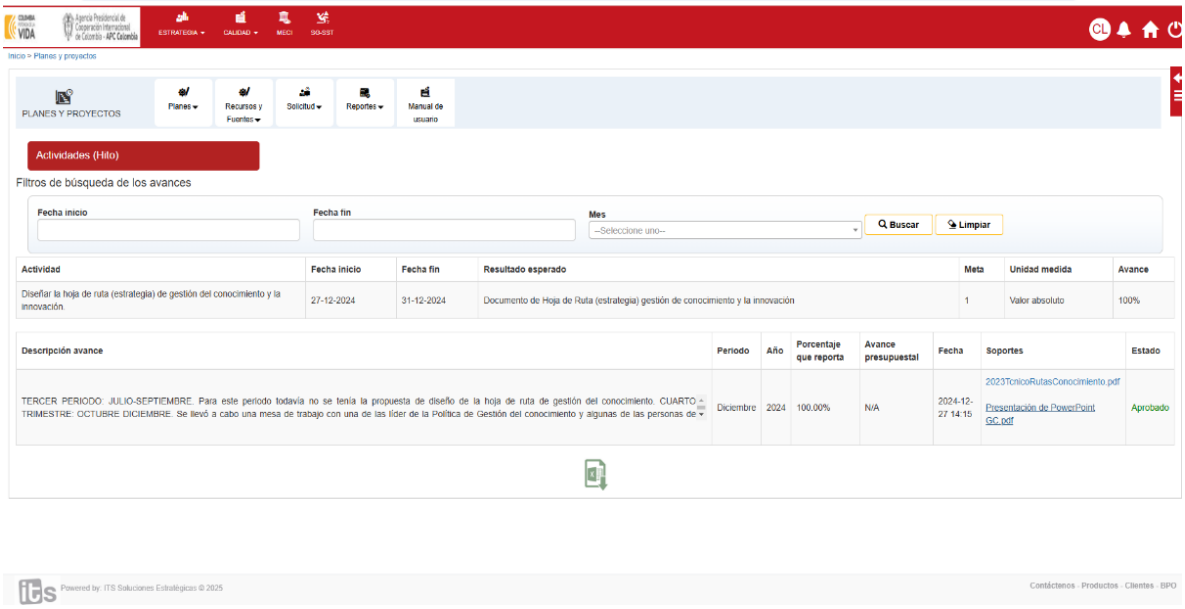

Fuente: Sistema de Gestión Integral “Brújula”, tomado el 20 de enero de 2025.

OBSERVACIONES:

1.- Según la evidencia cargada en el aplicativo Brújula, se pudo establecer que se realizan las actividades necesarias para la formulación del cronograma de acciones para el Plan Maestro de Planeación.

2.- Dentro de las actividades realizadas se pudo observar que se presentaron evidencias de la gestión realizada entre los delegados del equipo ejecutor frente a la política de gestión del conocimiento y la innovación en APC Colombia.

3.- Se pudo observar en el aplicativo Brújula, que sí se realizaron las confirmaciones por correo electrónico a los líderes de los procesos de los integrantes del equipo catalizador de gestión de conocimiento, por lo que se puede verificar su cumplimiento al 100%. Se verifica que la evidencia cargada sea acorde con la información descrita como avance de la actividad.

4.- Al abrir el archivo adjunto de autodiagnóstico de gestión del conocimiento, se pudo establecer, verificar y corroborar que el proceso efectivamente se llevó a cabo y que, de acuerdo a los componentes, categorías, actividades de gestión y puntaje,

se plantearon alternativas de mejora con unos plazos para su implementación, en el que se puede analizar una proyección del 2025 hasta el año 2026.

5.- Se puede analizar que para el 27 de diciembre se realiza el cargue de la evidencia de esta actividad, en donde se puede observar que se realizó una mesa de trabajo con una de las líderes de la política de gestión del conocimiento y algunas de las personas de Planeación, donde se presentaron propuestas para trabajar en la hoja de ruta, y se pudo consolidar dicha propuesta con insumos del Sistema Nacional de Cooperación Internacional, con el fin de generar un valor metodológico a la política.

6.- De acuerdo a lo mencionado en la descripción del desarrollo de la actividad, se puede establecer, que durante el período entre octubre y diciembre se llevó a cabo el desarrollo de una actividad de cooperación Sur Sur, en el marco del proyecto de Gestión del conocimiento entre Chile y Colombia donde se evidencia la socialización e intercambio de experiencias, buscando brindar un instrumento como propuesta a la dirección General para ser implementado en la vigencia 2025.

Denominación del Proceso: Gestión de Comunicaciones

Tipo de Plan	No. De actividades	% Cumplimiento	Puntaje
Plan de Acción Institucional 2024	6	91.33	9.56
Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2024	3	100	

Fuente: Sistema de Gestión Integral "Brújula".

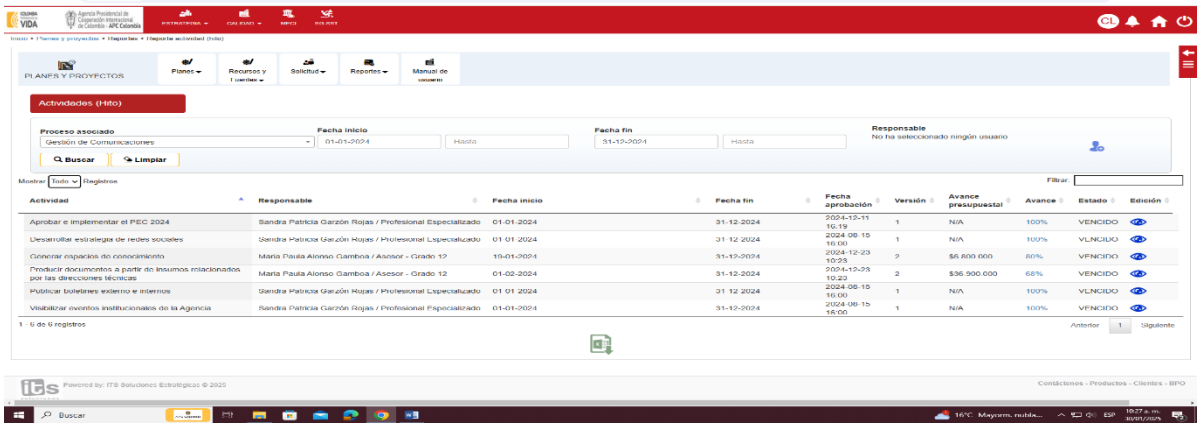

Actividad	Responsable	Fecha inicio	Fecha fin	Fecha aprobación	Versión	Avance presupuestal	Avance	Estado	Edición
Aprobar e implementar el PEC 2024	Sandra Patricia Garzón Rojas / Profesional Especializado	01-01-2024	31-12-2024	2024-12-11 16:19	1	N/A	100%	VENCIDO	
Desarrollar estrategia de redes sociales	Sandra Patricia Garzón Rojas / Profesional Especializado	01-01-2024	31-12-2024	2024-06-15 16:00	1	N/A	100%	VENCIDO	
Generar espacios de conocimiento	María Paula Alonso Gamboa / Asesor - Grado 12	10-01-2024	31-12-2024	2024-12-23 10:23	2	$6.800.000	80%	VENCIDO	
Producir documentos a partir de insumos relacionados por las direcciones técnicas	María Paula Alonso Gamboa / Asesor - Grado 12	01-02-2024	31-12-2024	2024-12-23 10:23	2	$36.500.000	68%	VENCIDO	
Publicar boletines externo e internos	Sandra Patricia Garzón Rojas / Profesional Especializado	01-01-2024	31-12-2024	2024-06-15 16:00	1	N/A	100%	VENCIDO	
Visibilizar eventos institucionales de la Agencia	Sandra Patricia Garzón Rojas / Profesional Especializado	01-01-2024	31-12-2024	2024-06-15 16:00	1	N/A	100%	VENCIDO	

Fuente: Sistema de Gestión Integral "Brújula" tomado el 30 de enero de 2025.

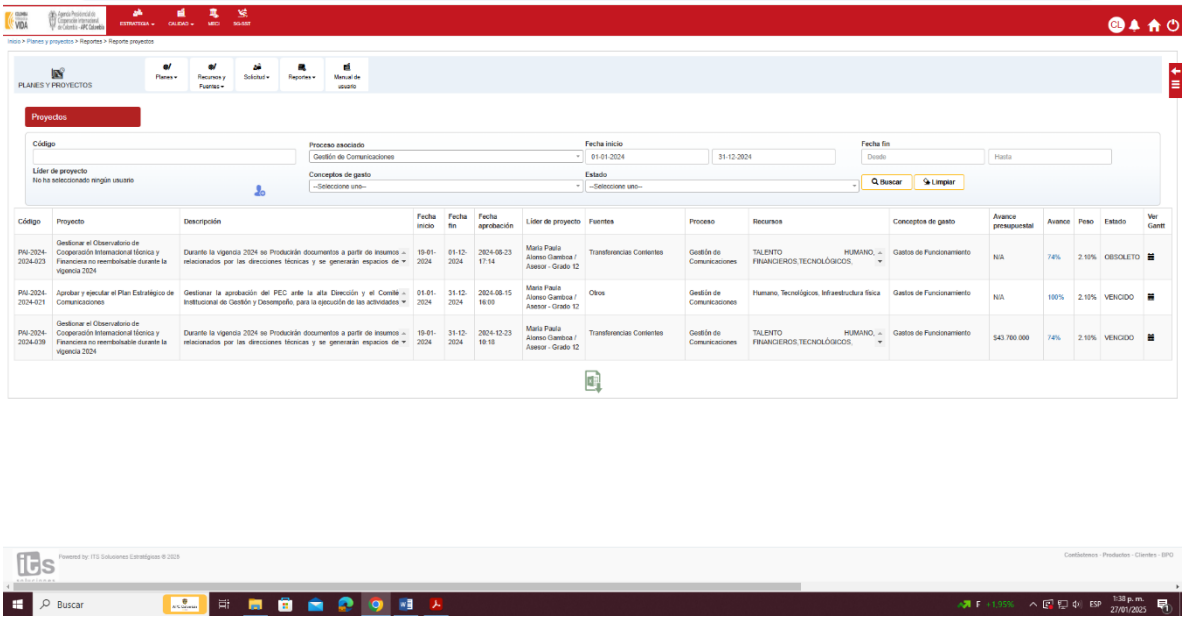

Código	Proyecto	Descripción	Fecha inicio	Fecha fin	Fecha aprobación	Líder de proyecto	Fuentes	Proceso	Recursos	Conceptos de gasto	Avance presupuestal	Avance	Peso	Estado	Ver Gantt
PAI-2024-2024-023	Gestionar el Observatorio de Cooperación Internacional técnica y Financiera no reembolsable durante la vigencia 2024	Durante la vigencia 2024 se Producirán documentos a partir de insumos relacionados por las direcciones técnicas y se generarán espacios de	19-01-2024	01-12-2024	2024-06-23 17:14	María Paula Alonso Gamboa / Asesor - Grado 12	Transferencias Corrientes	Gestión de Comunicaciones	TALENTO HUMANO, FINANCIEROS,TECNOLÓGICOS,	Gastos de Funcionamiento	N/A	74%	2.10%	OBSOLETO	
PAI-2024-2024-021	Aprobar y ejecutar el Plan Estratégico de Comunicaciones	Gestionar la aprobación del PEC ante la alta Dirección y el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, para la ejecución de las actividades	01-01-2024	31-12-2024	2024-06-15 16:00	María Paula Alonso Gamboa / Asesor - Grado 12	Otros	Gestión de Comunicaciones	Humano, Tecnológicos, Infraestructura física	Gastos de Funcionamiento	N/A	100%	2.10%	VENCIDO	
PAI-2024-2024-039	Gestionar el Observatorio de Cooperación Internacional técnica y Financiera no reembolsable durante la vigencia 2024	Durante la vigencia 2024 se Producirán documentos a partir de insumos relacionados por las direcciones técnicas y se generarán espacios de	19-01-2024	31-12-2024	2024-12-23 10:18	María Paula Alonso Gamboa / Asesor - Grado 12	Transferencias Corrientes	Gestión de Comunicaciones	TALENTO HUMANO, FINANCIEROS,TECNOLÓGICOS,	Gastos de Funcionamiento	$43.700.000	74%	2.10%	VENCIDO	

Fuente: Sistema de Gestión Integral "Brújula" tomado el 27 de enero de 2025.

OBSERVACIONES:

1.- Según el reporte de Brújula, se puede evidenciar que no se ha realizado la totalidad del porcentaje de la meta. Revisando los períodos reportados, el cumplimiento es solo del 68%, teniendo en cuenta que, para el período con corte a 31 de diciembre, no fueron reportadas actividades para el cumplimiento de la meta.

2.- Según el reporte de Brújula, se puede evidenciar que no se ha realizado la totalidad del porcentaje de la meta, teniendo en cuenta que no fue cargado el reporte de las actividades con corte a 31 de diciembre, esto para la actividad de generar espacios de conocimiento.

3.- Se observa según los soportes cargados en Brújula, que el Plan de Acción de Comunicaciones se presentó y aprobó según los ajustes, el pasado 11 de diciembre.

4.- En la evidencia cargada en Brújula se pudo observar que, durante el periodo de octubre a diciembre de 2024, APC-Colombia experimentó un notable crecimiento en sus redes sociales, con un aumento significativo en interacciones, alcance y audiencia, ya que permitieron una comunicación efectiva con diversos públicos, incluidos socios internacionales, organizaciones no gubernamentales y la ciudadanía en general.

5.- Al revisar los soportes de las evidencias, se pudo establecer que, durante la vigencia, se utilizaron herramientas como boletines para mantener comunicado sobre el progreso, logros y avances de los proyectos de la agencia, esto permitió tener una comunicación efectiva y el fortalecimiento para informar al público en general de manera oportuna.

6.- Para el desarrollo de esta actividad, la gestión de comunicaciones diseñó una estrategia en redes sociales publicando periódicamente contenidos relevantes sobre la gestión pública, actividades de la entidad, servicios al ciudadano y otros temas de interés. Se apoyó en las plataformas promoviendo la transparencia y la interacción con el público.

Denominación del Proceso: Evaluación, control y mejora

Tipo de Plan	No. De actividades	% Cumplimiento	Puntaje
Plan de Acción Institucional 2024	2	100	10
Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2024	2	100	

Fuente: Sistema de Gestión Integral “Brújula”.

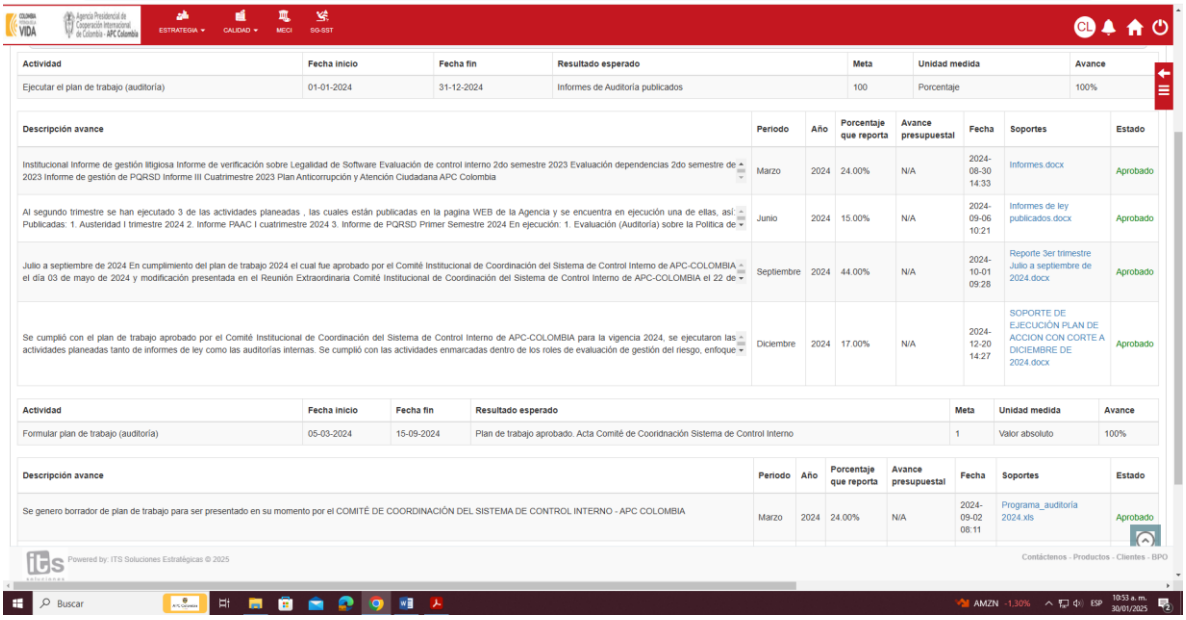

Actividad	Fecha inicio	Fecha fin	Resultado esperado	Meta	Unidad medida	Avance
Ejecutar el plan de trabajo (auditoría)	01-01-2024	31-12-2024	Informes de Auditoría publicados	100	Porcentaje	100%

Descripción avance	Periodo	Año	Porcentaje que reporta	Avance presupuestal	Fecha	Soportes	Estado
Institucional Informe de gestión litigiosa Informe de verificación sobre Legalidad de Software Evaluación de control interno 2do semestre 2023 Evaluación dependencias 2do semestre de 2023 Informe de gestión de PQRSD Informe III Cuatrimestre 2023 Plan Anticorrupción y Atención Ciudadana APC Colombia	Marzo	2024	24.00%	N/A	2024-08-30 14:33	Informes.docx	Aprobado
Al segundo trimestre se han ejecutado 3 de las actividades planeadas , las cuales están publicadas en la pagina WEB de la Agencia y se encuentra en ejecución una de ellas, así: Publicadas: 1. Austeridad I trimestre 2024 2. Informe PAAC I cuatrimestre 2024 3. Informe de PQRSD Primer Semestre 2024 En ejecución: 1. Evaluación (Auditoría) sobre la Politica de	Junio	2024	15.00%	N/A	2024-09-06 10:21	Informes de ley publicados.docx	Aprobado
Julio a septiembre de 2024 En cumplimiento del plan de trabajo 2024 el cual fue aprobado por el Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno de APC-COLOMBIA el día 03 de mayo de 2024 y modificación presentada en el Reunión Extraordinaria Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno de APC-COLOMBIA el 22 de	Septiembre	2024	44.00%	N/A	2024-10-01 09:28	Reporte 3er trimestre Julio a septiembre de 2024.docx	Aprobado
Se cumplió con el plan de trabajo aprobado por el Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno de APC-COLOMBIA para la vigencia 2024, se ejecutaron las actividades planeadas tanto de informes de ley como las auditorías internas. Se cumplió con las actividades enmarcadas dentro de los roles de evaluación de gestión del riesgo, enfoque	Diciembre	2024	17.00%	N/A	2024-12-20 14:27	SOPORTE DE EJECUCIÓN PLAN DE ACCION CON CORTE A DICIEMBRE DE 2024.docx	Aprobado

Actividad	Fecha inicio	Fecha fin	Resultado esperado	Meta	Unidad medida	Avance
Formular plan de trabajo (auditoría)	05-03-2024	15-09-2024	Plan de trabajo aprobado. Acta Comité de Cooridnación Sistema de Control Interno	1	Valor absoluto	100%

Descripción avance	Periodo	Año	Porcentaje que reporta	Avance presupuestal	Fecha	Soportes	Estado
Se genero borrador de plan de trabajo para ser presentado en su momento por el COMITÉ DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO - APC COLOMBIA	Marzo	2024	24.00%	N/A	2024-09-02 08:11	Programa_auditoría 2024.xls	Aprobado

Fuente: Sistema de Gestión Integral “Brújula” tomado el 30 de enero de 2025.

Observaciones:

1.- Según la evidencia, se puede establecer, que se cumplió con el plan de trabajo, el cual fue aprobado por el Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno para la vigencia 2024. Se ejecutaron las actividades planeadas como las auditorías internas y los informes de ley, estos, siempre basados en los roles de evaluación de gestión del riesgo y con el enfoque preventivo.

2.- Como se pudo verificar, el proceso de evaluación, control y mejora de la APC Colombia, realizó la formulación del plan de trabajo, presentado al comité y se elaboró el acta la cual fue publicada en la página para el conocimiento de la ciudadanía en general.

Denominación del Proceso: Gestión Jurídica

Tipo de Plan	No. De actividades	% Cumplimiento	Puntaje
Plan de Acción Institucional 2024	2	100	10
Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2024	No aplica	No aplica	

Fuente: Sistema de Gestión Integral "Brújula".

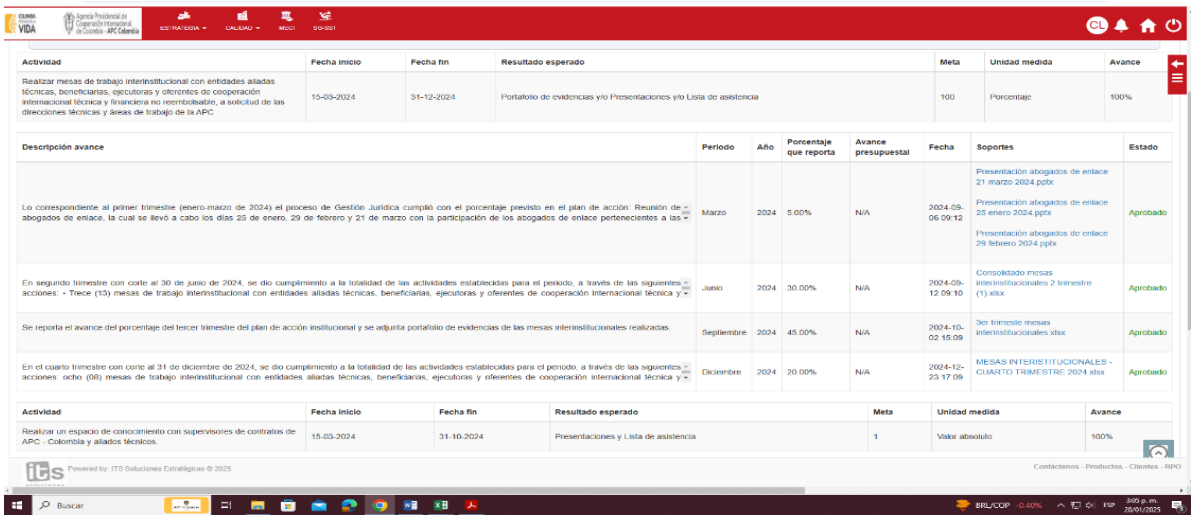

Actividad	Fecha inicio	Fecha fin	Resultado esperado	Meta	Unidad medida	Avance
Realizar mesas de trabajo interinstitucional con entidades aliadas técnicas, beneficiarias, ejecutoras y oferentes de cooperación internacional técnica y financiera no reembolsable, a solicitud de las direcciones técnicas y áreas de trabajo de la APC	15-03-2024	31-12-2024	Portafolio de evidencias y/o Presentaciones y/o Lista de asistencia	100	Porcentaje	100%

Descripción avance	Periodo	Año	Porcentaje que reporta	Avance presupuestal	Fecha	Soportes	Estado
Lo correspondiente al primer trimestre (enero-marzo de 2024) el proceso de Gestión Jurídica cumplió con el porcentaje previsto en el plan de acción: Reunión de abogados de enlace, la cual se llevó a cabo los días 25 de enero, 29 de febrero y 21 de marzo con la participación de los abogados de enlace pertenecientes a las	Marzo	2024	5.00%	N/A	2024-09-06 09:12	Presentación abogados de enlace 21 marzo 2024.pptx Presentación abogados de enlace 25 enero 2024.pptx Presentación abogados de enlace 29 febrero 2024.pptx	Aprobado
En segundo trimestre con corte al 30 de junio de 2024, se dio cumplimiento a la totalidad de las actividades establecidas para el periodo, a través de las siguientes acciones: - Trece (13) mesas de trabajo interinstitucional con entidades aliadas técnicas, beneficiarias, ejecutoras y oferentes de cooperación internacional técnica y	Junio	2024	30.00%	N/A	2024-09-12 09:10	Consolidado mesas interinstitucionales 2 trimestre (1).xlsx	Aprobado
Se reporta el avance del porcentaje del tercer trimestre del plan de acción institucional y se adjunta portafolio de evidencias de las mesas interinstitucionales realizadas.	Septiembre	2024	45.00%	N/A	2024-10-02 15:09	3er trimeste mesas interinstitucionales.xlsx	Aprobado
En el cuarto trimestre con corte al 31 de diciembre de 2024, se dio cumplimiento a la totalidad de las actividades establecidas para el periodo, a través de las siguientes acciones: ocho (08) mesas de trabajo interinstitucional con entidades aliadas técnicas, beneficiarias, ejecutoras y oferentes de cooperación internacional técnica y	Diciembre	2024	20.00%	N/A	2024-12-23 17:09	MESAS INTERISTITUCIONALES - CUARTO TRIMESTRE 2024.xlsx	Aprobado

Actividad	Fecha inicio	Fecha fin	Resultado esperado	Meta	Unidad medida	Avance
Realizar un espacio de conocimiento con supervisores de contratos de APC - Colombia y aliados técnicos	15-03-2024	31-10-2024	Presentaciones y Lista de asistencia	1	Valor absoluto	100%

Fuente: Sistema de Gestión Integral "Brújula" tomado el 20 de enero de 2025.

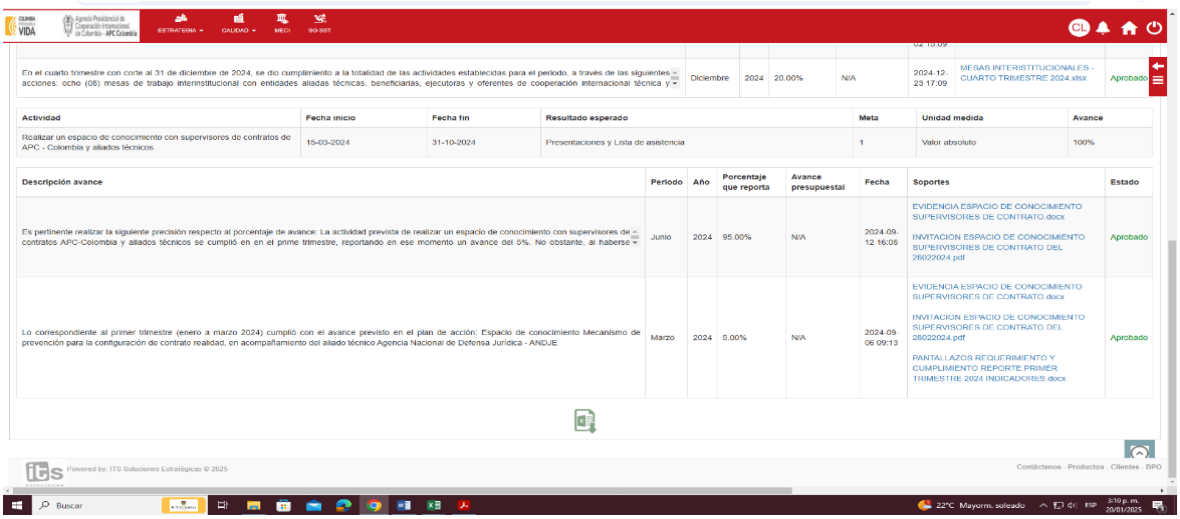

En el cuarto trimestre con corte al 31 de diciembre de 2024, se dio cumplimiento a la totalidad de las actividades establecidas para el periodo, a través de las siguientes acciones: ocho (08) mesas de trabajo interinstitucional con entidades aliadas técnicas, beneficiarias, ejecutoras y oferentes de cooperación internacional técnica y	Diciembre	2024	20.00%	N/A	2024-12-23 17:09	MESAS INTERISTITUCIONALES - CUARTO TRIMESTRE 2024.xlsx	Aprobado

Actividad	Fecha inicio	Fecha fin	Resultado esperado	Meta	Unidad medida	Avance
Realizar un espacio de conocimiento con supervisores de contratos de APC - Colombia y aliados técnicos	15-03-2024	31-10-2024	Presentaciones y Lista de asistencia	1	Valor absoluto	100%

Descripción avance	Periodo	Año	Porcentaje que reporta	Avance presupuestal	Fecha	Soportes	Estado
Es pertinente realizar la siguiente precisión respecto al porcentaje de avance: La actividad prevista de realizar un espacio de conocimiento con supervisores de contratos APC-Colombia y aliados técnicos se cumplió en en el prime trimestre, reportando en ese momento un avance del 5%. No obstante, al haberse	Junio	2024	95.00%	N/A	2024-09-12 16:06	EVIDENCIA ESPACIO DE CONOCIMIENTO SUPERVISORES DE CONTRATO.docx INVITACION ESPACIO DE CONOCIMIENTO SUPERVISORES DE CONTRATO DEL 26022024.pdf	Aprobado
Lo correspondiente al primer trimestre (enero a marzo 2024) cumplió con el avance previsto en el plan de acción: Espacio de conocimiento Mecanismo de prevención para la configuración de contrato realidad, en acompañamiento del aliado técnico Agencia Nacional de Defensa Jurídica - ANDJE	Marzo	2024	5.00%	N/A	2024-09-06 09:13	EVIDENCIA ESPACIO DE CONOCIMIENTO SUPERVISORES DE CONTRATO.docx INVITACION ESPACIO DE CONOCIMIENTO SUPERVISORES DE CONTRATO DEL 26022024.pdf PANTALLAZOS REQUERIMIENTO Y CUMPLIMIENTO REPORTE PRIMER TRIMESTRE 2024 INDICADORES.docx	Aprobado

1.- Para la evidencia del cumplimiento de estas actividades en el cumplimiento de la meta, es importante resaltar que se anexaron soportes de las presentaciones de los abogados de enlace, relación de consolidados de las mesas interinstitucionales, etc.

2.- En la verificación de los soportes para el cumplimiento de la meta, se evidencia que se realizaron espacios de conocimiento para los supervisores de contratos, en donde se les compartió información importante sobre el desarrollo de la función que desarrollan en este proceso, por lo que se evidencia el cumplimiento de la meta.

B. DIRECCION DE OFERTA

Denominación del Proceso: Implementación y seguimiento de Cooperación Internacional

Tipo de Plan	No. De actividades	% Cumplimiento	Puntaje
Plan de Acción Institucional 2024	5	100	10
Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2024	2	100	

Fuente: Sistema de Gestión Integral “Brújula”.

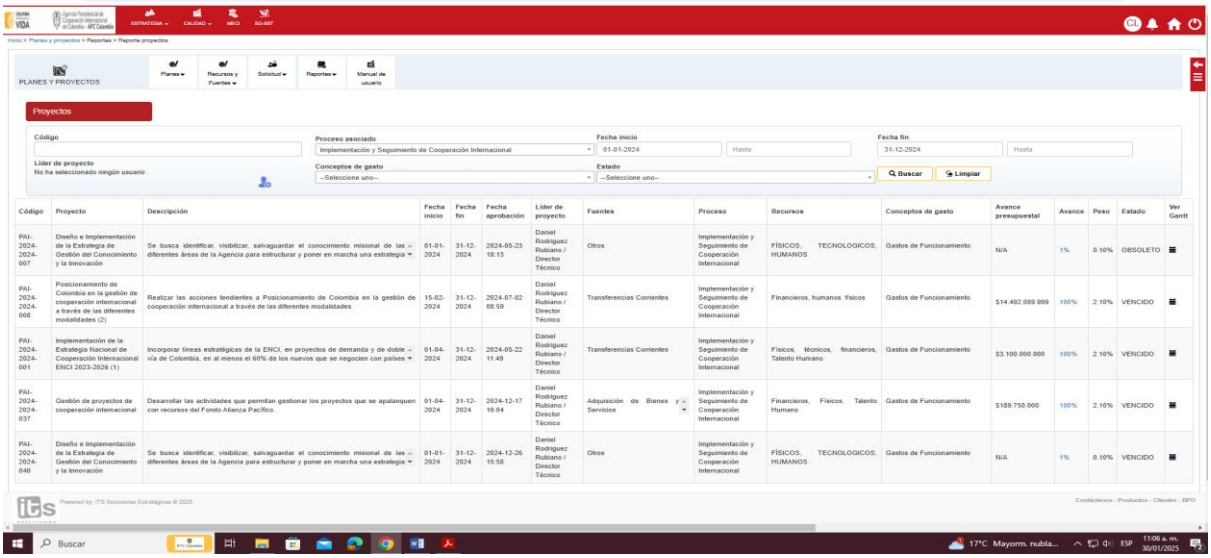

Fuente: Sistema de Gestión Integral “Brújula” tomado el 30 de enero de 2025.

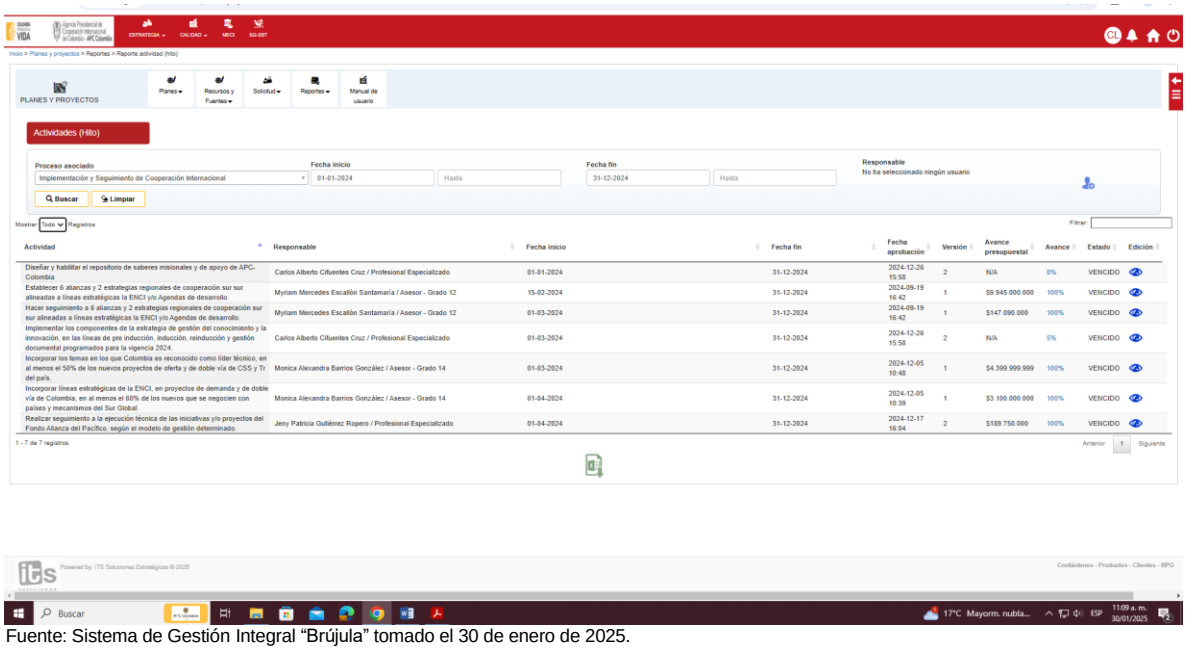

Inicio > Planes y proyectos > Reportes > Reporte actividad (hito)

PLANES Y PROYECTOS

Actividades (Hito)

Proceso asociado: Implementación y Seguimiento de Cooperación Internacional | Fecha inicio: 01-01-2024 Hasta | Fecha fin: 31-12-2024 Hasta | Responsable: No ha seleccionado ningún usuario

Buscar | Limpiar

Mostrar Todo Registros | Filtrar:

Actividad	Responsable	Fecha inicio	Fecha fin	Fecha aprobación	Versión	Avance presupuestal	Avance	Estado	Edición
Diseñar y habilitar el repositorio de saberes misionales y de apoyo de APC-Colombia	Carlos Alberto Cifuentes Cruz / Profesional Especializado	01-01-2024	31-12-2024	2024-12-26 15:58	2	N/A	0%	VENCIDO	
Establecer 6 alianzas y 2 estrategias regionales de cooperación sur sur alineadas a líneas estratégicas la ENCI y/o Agendas de desarrollo.	Myriam Mercedes Escallón Santamaría / Asesor - Grado 12	15-02-2024	31-12-2024	2024-09-19 16:42	1	$9.945.000.000	100%	VENCIDO	
Hacer seguimiento a 6 alianzas y 2 estrategias regionales de cooperación sur sur alineadas a líneas estratégicas la ENCI y/o Agendas de desarrollo.	Myriam Mercedes Escallón Santamaría / Asesor - Grado 12	01-03-2024	31-12-2024	2024-09-19 16:42	1	$147.090.000	100%	VENCIDO	
Implementar los componentes de la estrategia de gestión del conocimiento y la innovación, en las líneas de pre inducción, inducción, reinducción y gestión documental programados para la vigencia 2024.	Carlos Alberto Cifuentes Cruz / Profesional Especializado	01-03-2024	31-12-2024	2024-12-26 15:58	2	N/A	5%	VENCIDO	
Incorporar los temas en los que Colombia es reconocido como líder técnico, en al menos el 50% de los nuevos proyectos de oferta y de doble vía de CSS y Tr del país.	Monica Alexandra Barrios González / Asesor - Grado 14	01-03-2024	31-12-2024	2024-12-05 10:48	1	$4.399.999.999	100%	VENCIDO	
Incorporar líneas estratégicas de la ENCI, en proyectos de demanda y de doble vía de Colombia, en al menos el 60% de los nuevos que se negocien con países y mecanismos del Sur Global.	Monica Alexandra Barrios González / Asesor - Grado 14	01-04-2024	31-12-2024	2024-12-05 10:39	1	$3.100.000.000	100%	VENCIDO	
Realizar seguimiento a la ejecución técnica de las iniciativas y/o proyectos del Fondo Alianza del Pacífico, según el modelo de gestión determinado.	Jeny Patricia Gutiérrez Ropero / Profesional Especializado	01-04-2024	31-12-2024	2024-12-17 16:04	2	$189.750.000	100%	VENCIDO	

1 - 7 de 7 registros | Anterior 1 Siguiente

Fuente: Sistema de Gestión Integral "Brújula" tomado el 30 de enero de 2025.

Observaciones:

1.- Según los soportes, se evidencia las 7 alianzas alineadas con la ENCI y con agendas de desarrollo, para ello, se adjuntaron dos documentos para el cumplimiento de la actividad.

2.- Teniendo en cuenta la información de cumplimiento en cuanto al seguimiento de la actividad de las siete alianzas y las dos estrategias Regionales (África y Asia), se anexa el acta de Junta administradora, informe financiero, informe técnico, actas de seguimiento, actas de comité directivo, actas de alistamiento y rutas con evidencias de las actividades de seguimiento a las alianzas y a las estrategias.

3.- Según la información cargada en el aplicativo Brújula, se puede evidenciar que se presentaron durante el período, diferentes proyectos ofrecidos por Colombia para los diferentes países aliados los cuales están alineados con los temas que Colombia es reconocida como líder técnica. Para ello, se sustenta en la documentación con memorias de las reuniones, formatos radicados de formulación de los proyectos, entre otros. Con esto, se puede evidenciar que la meta para esta actividad, se cumplió efectivamente.

4.- Al generar los reportes de Brújula, se evidencia que según el pantallazo se cumplió al 100% la meta propuesta en el plan de acción, se cargaron soportes de seguimiento e informes de las actividades realizadas.

C. DIRECCION DE GESTION DE DEMANDA

Denominación del Proceso: Identificación y priorización de Cooperación Internacional

Tipo de Plan	No. De actividades	% Cumplimiento	Puntaje
Plan de Acción Institucional 2024	10	100	10
Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2024	3	100	

Fuente: Sistema de Gestión Integral "Brújula".

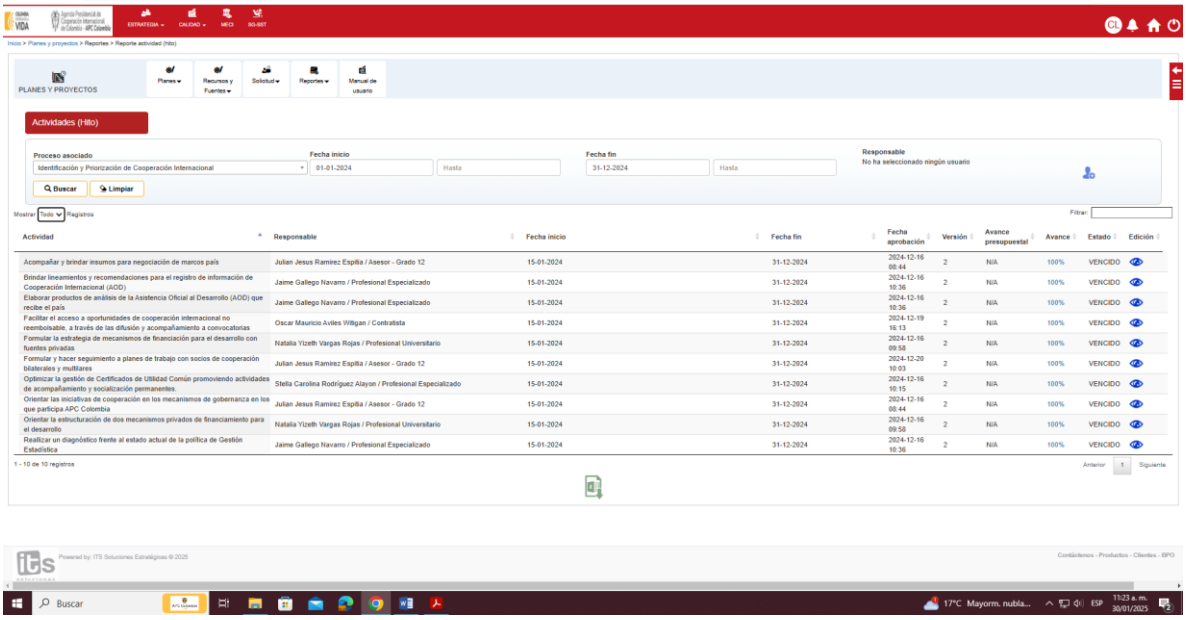

Fuente: Sistema de Gestión Integral "Brújula" tomado el 30 de enero de 2025.

Observaciones:

1.- Al momento de revisar la información, se observa que se cumplió la meta teniendo en cuenta que en el reporte de los soportes se encuentran estrategias de inversión y de relacionamiento con las entidades en general, de acuerdo a los lineamientos establecidos para la misma.

2.- Al momento de revisar la información, se observa que se cumplió la meta teniendo en cuenta qué en el reporte al mirar actividad por actividad, se evidencia un avance del 100% y se anexan convenios con fondos multidonantes, entidades de cooperación para la estructuración de mecanismos privados de financiamiento.

3.- Se revisa la información cargada como soportes para el cumplimiento de la meta al 100%, y se puede evidenciar que se realizaron planes de trabajo, formulación, reporte de indicadores, y autoevaluaciones en donde se puede establecer que se realizó un análisis del marco regulatorio institucional, la gestión del alcance, consolidando el plan de trabajo; de esta manera, reportan el diagnóstico de la operación estadística bajo los parámetros establecidos por el DANE.

4.- Se evidencia que según los soportes cargados en el aplicativo Brújula, muestran el 100% de cumplimiento de la meta establecida en el Plan de Acción, teniendo en cuenta que anexaron matrices de reporte de proyectos, cartilla propuesta, y marcos estratégicos.

5.- Para el cumplimiento de esta meta, se cargan en la plataforma, soportes de análisis de la AOD, notas aclaratorias con el fin de sustentar las actividades documentales realizadas para la elaboración de dichos productos de análisis.

6.- Se revisan las matrices de registro de convocatorias que a 19 de diciembre se encuentran sustentadas y aprobadas.

7.- Según los soportes de las evidencias, se encuentran los planes de trabajo, planes de acción por trimestre, debidamente aprobados y sustentados, cumpliendo a cabalidad con el porcentaje de la meta.

8.- Al revisar las evidencias cargadas en el sistema, como soporte de las acciones realizadas para el cumplimiento de las metas, se encuentran actas de reuniones, documentos soportes de las entidades para los procesos y requisitos para la

optimización y la gestión de Certificados de Utilidad Común, con los entes correspondientes, y de esta manera sustentar el acompañamiento y socialización de la misma.

D. DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Denominación del Proceso: Preparación y formulación de Cooperación internacional

Tipo de Plan	No. De Actividades	% Cumplimiento	Puntaje
Plan de Acción Institucional 2024	10	100	10
Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2024	2	100	

Fuente: Sistema de Gestión Integral "Brújula".

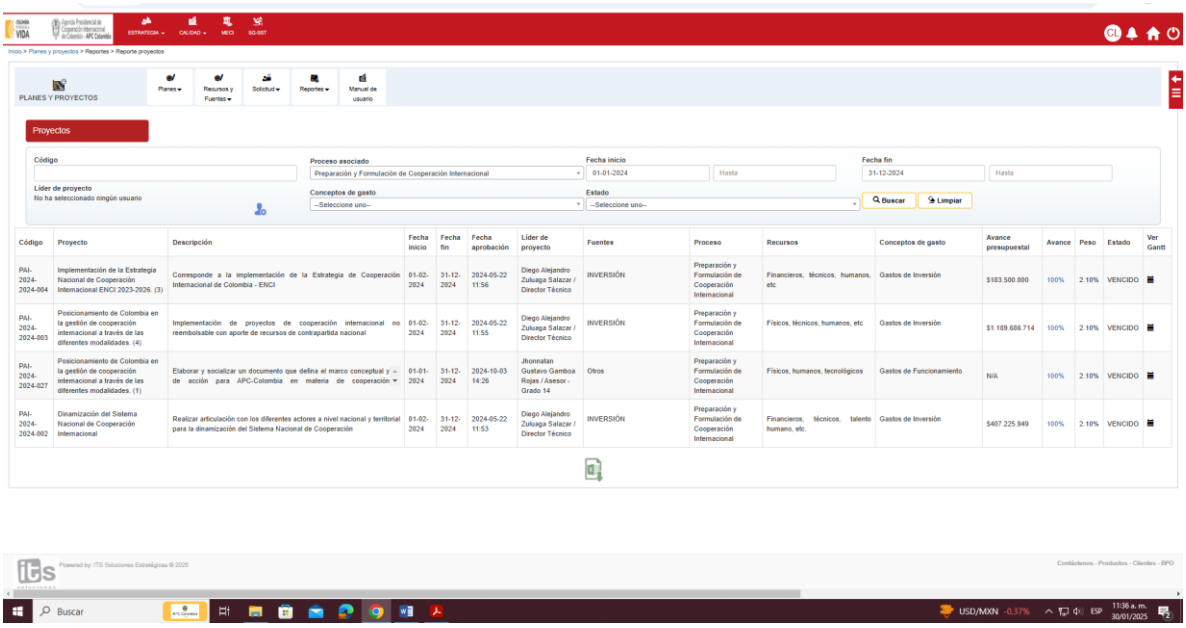

Fuente: Sistema de Gestión Integral "Brújula" tomado el 30 de enero de 2025.

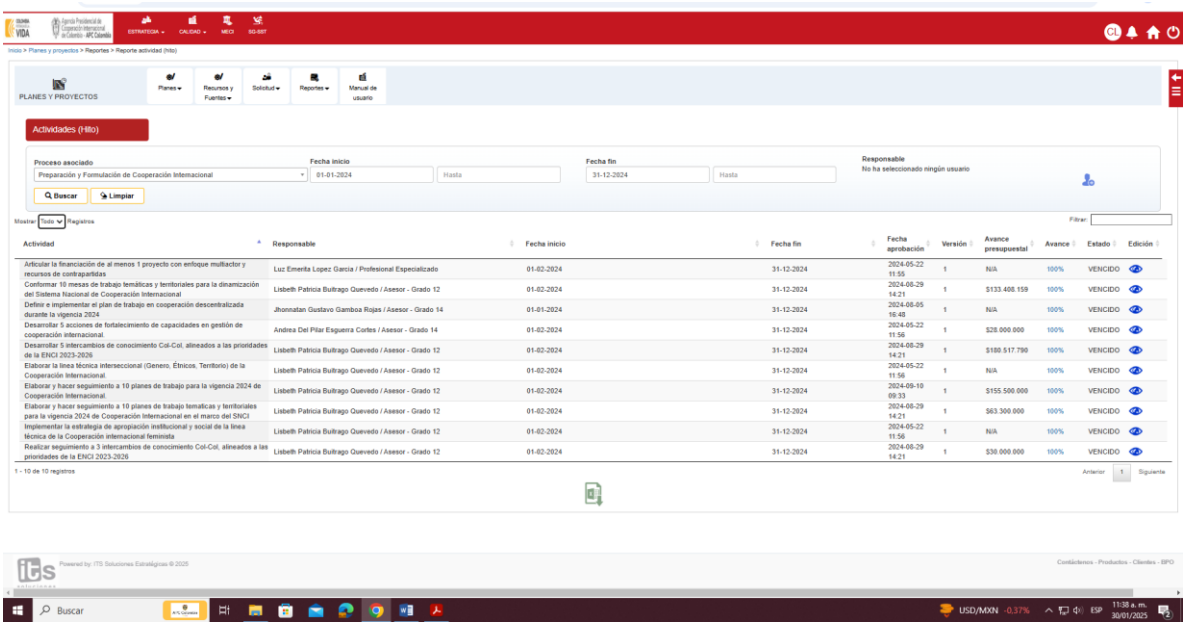

Fuente: Sistema de Gestión Integral "Brújula" tomado el 30 de enero de 2025.

Observaciones:

1.- De acuerdo a la información cargada como soportes de la actividad en el plan de acción, se puede evidenciar que se cargaron actas finales de negociaciones, intergubernamentales, documentos de apoyo de cooperación, consultas políticas de viceministros, monitoreos de resultados, evaluación, con países como Corea, Suiza, España, entre otros.

2.- Al revisar la información cargada para evidenciar las iniciativas de cooperación en los mecanismos de gobernanza en los que participa la APC Colombia, se soportaron memorias de reuniones, actas de comité directivo, comités de gestión, entre otros, que sustentan el cumplimiento de la actividad en un 100%.

3.- Para el cumplimiento de esta meta, se revisaron los soportes cargados como evidencia, los cuales cumplieron con la meta propuesta, teniendo en cuenta que se realizaron los 10 planes de trabajo y se les hizo el debido seguimiento a cada uno de ellos, durante la vigencia 2024.

4.- En la evidencia de los soportes para el cumplimiento de la meta, se anexaron reportes de fortalecimiento de capacidades, registros de asistencias, como acciones de fortalecimiento de capacidades realizadas.

5.- En la actividad de implementar la estrategia de apropiación institucional y social de la línea técnica de la cooperación internacional feminista, se cargan como evidencia, el documento del capítulo feminista, plan de acción GTI, cooperación feminista, y plan de trabajo, con el fin de sustentar el resultado esperado, que es en este caso, el documento de sistematización socializado con la mesa de género de la cooperación internacional.

6.- Para el cumplimiento de esta actividad, se sustentaron actividades como matriz de sistematización, propuesta línea de base perspectiva de género, plan de acción, capítulo feminista y formato de objeto de gasto. El cumplimiento de la actividad, se realizó con un 100% de avance.

7.- Para la verificación de la información cargada en el aplicativo Brújula, se revisaron los archivos cargados en donde se corroboró que son formatos de formulación de proyectos, memorias comixta, actas de la comisión, archivo donde se muestran las líneas de estrategias. Al revisar la información, se puede establecer que se cumplieron con las actividades de la meta propuesta al 100%.

8.- Para la ejecución de las actividades propuestos para el cumplimiento de la meta, se pudo evidenciar que se anexaron actas de reuniones, mesas de paz, reporte de indicadores, talleres de mesas de avances sociales, propuestas de plan de trabajo y reunión de cooperantes, entre otras actividades que permitieron corroborar el cumplimiento de la meta propuesta.

9.- Luego de haber evidenciado el planteamiento de la conformación de los planes de trabajo, para esta actividad, se puede evidenciar que se realizó seguimiento mediante actas de reuniones y planes de trabajo, cumpliendo con el propósito de la meta.

10.- Se cargan en la plataforma, actividades de soporte, como fichas de evaluación, soportes de envío de correos, reportes de indicadores, agendas, mapeos, entre otras, y con ello, se confirma el cumplimiento de la meta en un 100%.

11.- Para sustentar el cumplimiento del 100% de la meta, se evidencia soportes del cronograma de seguimiento al plan de acción somos movimiento, Afrocol, Quimlombo, Afropesca, presupuesto Col Col La hormiga, entre otros.

12- Se evidencia en los soportes cargados, que presentaron presupuestos, manifiesto de intención alianzas multiactor, estado contrapartidas, se crearon estrategias de contrapartidas, todo esto para sustentar el cumplimiento de la actividad en un 100%, de acuerdo con la meta establecida.

13.- En esta actividad, se puede observar que el período de realización va de marzo a septiembre, y en los dos reportes realizados en el mes de septiembre, con corte a marzo y a junio, se evidencia soportes de ficha de mapeo vamos por la paz, manual de contrapartida, acta de comité técnico firmada, en donde se puede verificar que en el primer período reportado, no aparece ningún avance presupuestal, sin embargo, para el período de junio, se ejecuta el presupuesto planteado.

14.- Teniendo en cuenta el resultado de los avances del documento preliminar, documento elaborado y evidencias de la socialización interna, se puede evidenciar que se elaboró una agenda urbana de paz, lineamientos para la creación y fortalecimiento de instancias, con el fin de presentar avances del documento y su socialización.

15.- Se evidencia en los soportes que se elaboró un plan de trabajo en cooperación descentralizada durante la vigencia 2024, de acuerdo al plan de acción, con la hoja de ruta.

E. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Denominación del Proceso: Administración de Recursos de Cooperación Internacional No Reembolsable y Donaciones en Especie

Tipo de Plan	No. De Actividades	% Cumplimiento	Puntaje
Plan de Acción Institucional 2024	5	92.2	9.61
Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2024	1	100	

Fuente: Sistema de Gestión Integral “Brújula”.

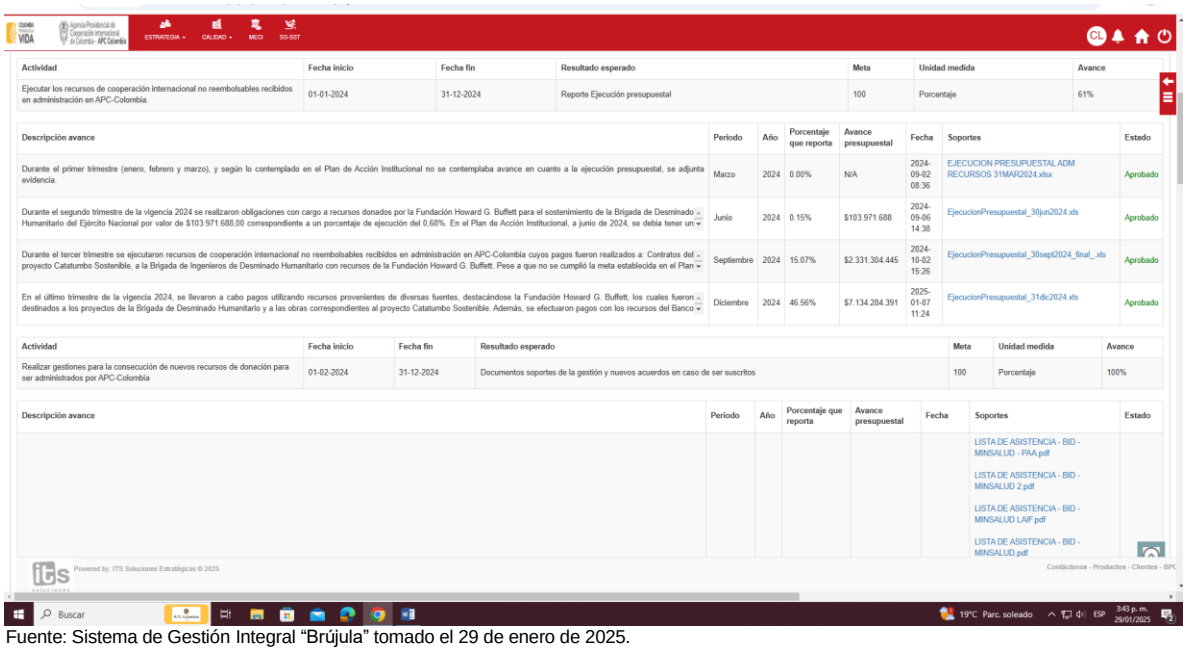

Actividad	Fecha inicio	Fecha fin	Resultado esperado	Meta	Unidad medida	Avance
Ejecutar los recursos de cooperación internacional no reembolsables recibidos en administración en APC-Colombia.	01-01-2024	31-12-2024	Reporte Ejecución presupuestal	100	Porcentaje	61%

Descripción avance	Periodo	Año	Porcentaje que reporta	Avance presupuestal	Fecha	Soportes	Estado
Durante el primer trimestre (enero, febrero y marzo), y según lo contemplado en el Plan de Acción Institucional no se contemplaba avance en cuanto a la ejecución presupuestal, se adjunta evidencia.	Marzo	2024	0.00%	N/A	2024-09-02 08:36	EJECUCION PRESUPUESTAL ADM RECURSOS 31MAR2024.xlsx	Aprobado
Durante el segundo trimestre de la vigencia 2024 se realizaron obligaciones con cargo a recursos donados por la Fundación Howard G. Buffett para el sostenimiento de la Brigada de Desminado Humanitario del Ejército Nacional por valor de $103.971.688,00 correspondiente a un porcentaje de ejecución del 0,68%. En el Plan de Acción Institucional, a junio de 2024, se debía tener un	Junio	2024	0.15%	$103.971.688	2024-09-06 14:38	EjecucionPresupuestal_30jun2024.xls	Aprobado
Durante el tercer trimestre se ejecutaron recursos de cooperación internacional no reembolsables recibidos en administración en APC-Colombia cuyos pagos fueron realizados a: Contratos del proyecto Catatumbo Sostenible, a la Brigada de Ingenieros de Desminado Humanitario con recursos de la Fundación Howard G. Buffett. Pese a que no se cumplió la meta establecida en el Plan	Septiembre	2024	15.07%	$2.331.304.445	2024-10-02 15:26	EjecucionPresupuestal_30sept2024_final_.xls	Aprobado
En el último trimestre de la vigencia 2024, se llevaron a cabo pagos utilizando recursos provenientes de diversas fuentes, destacándose la Fundación Howard G. Buffett, los cuales fueron destinados a los proyectos de la Brigada de Desminado Humanitario y a las obras correspondientes al proyecto Catatumbo Sostenible. Además, se efectuaron pagos con los recursos del Banco	Diciembre	2024	46.56%	$7.134.284.391	2025-01-07 11:24	EjecucionPresupuestal_31dic2024.xls	Aprobado

Actividad	Fecha inicio	Fecha fin	Resultado esperado	Meta	Unidad medida	Avance
Realizar gestiones para la consecución de nuevos recursos de donación para ser administrados por APC-Colombia	01-02-2024	31-12-2024	Documentos soportes de la gestión y nuevos acuerdos en caso de ser suscritos	100	Porcentaje	100%

Descripción avance	Periodo	Año	Porcentaje que reporta	Avance presupuestal	Fecha	Soportes	Estado
						LISTA DE ASISTENCIA - BID - MINSALUD - PAA.pdf LISTA DE ASISTENCIA - BID - MINSALUD 2.pdf LISTA DE ASISTENCIA - BID - MINSALUD LAIF.pdf LISTA DE ASISTENCIA - BID - MINSALUD.pdf	

Fuente: Sistema de Gestión Integral "Brújula" tomado el 29 de enero de 2025.

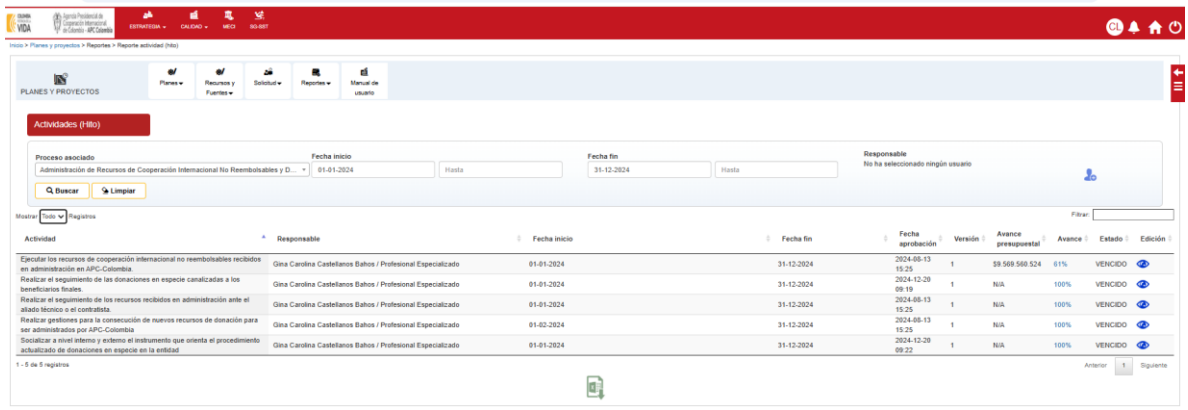

Actividades (Hito)

Proceso asociado: Administración de Recursos de Cooperación Internacional No Reembolsables y D... | Fecha inicio: 01-01-2024 | Fecha fin: 31-12-2024 | Responsable: No ha seleccionado ningún usuario

Actividad	Responsable	Fecha inicio	Fecha fin	Fecha aprobación	Versión	Avance presupuestal	Avance	Estado	Edición
Ejecutar los recursos de cooperación internacional no reembolsables recibidos en administración en APC-Colombia.	Gina Carolina Castellanos Bahos / Profesional Especializado	01-01-2024	31-12-2024	2024-08-13 15:25	1	$9.569.560.524	61%	VENCIDO	
Realizar el seguimiento de las donaciones en especie canalizadas a los beneficiarios finales.	Gina Carolina Castellanos Bahos / Profesional Especializado	01-01-2024	31-12-2024	2024-12-20 09:19	1	N/A	100%	VENCIDO	
Realizar el seguimiento de los recursos recibidos en administración ante el aliado técnico o el contratista.	Gina Carolina Castellanos Bahos / Profesional Especializado	01-01-2024	31-12-2024	2024-08-13 15:25	1	N/A	100%	VENCIDO	
Realizar gestiones para la consecución de nuevos recursos de donación para ser administrados por APC-Colombia	Gina Carolina Castellanos Bahos / Profesional Especializado	01-02-2024	31-12-2024	2024-08-13 15:25	1	N/A	100%	VENCIDO	
Socializar a nivel interno y externo el instrumento que orienta el procedimiento actualizado de donaciones en especie en la entidad	Gina Carolina Castellanos Bahos / Profesional Especializado	01-01-2024	31-12-2024	2024-12-20 09:22	1	N/A	100%	VENCIDO	

1 - 5 de 5 registros

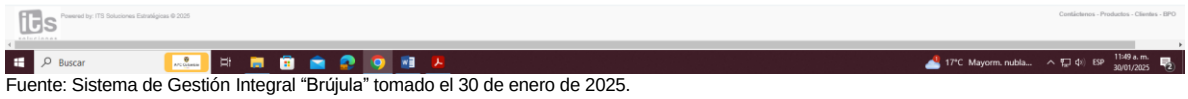

Fuente: Sistema de Gestión Integral "Brújula" tomado el 30 de enero de 2025.

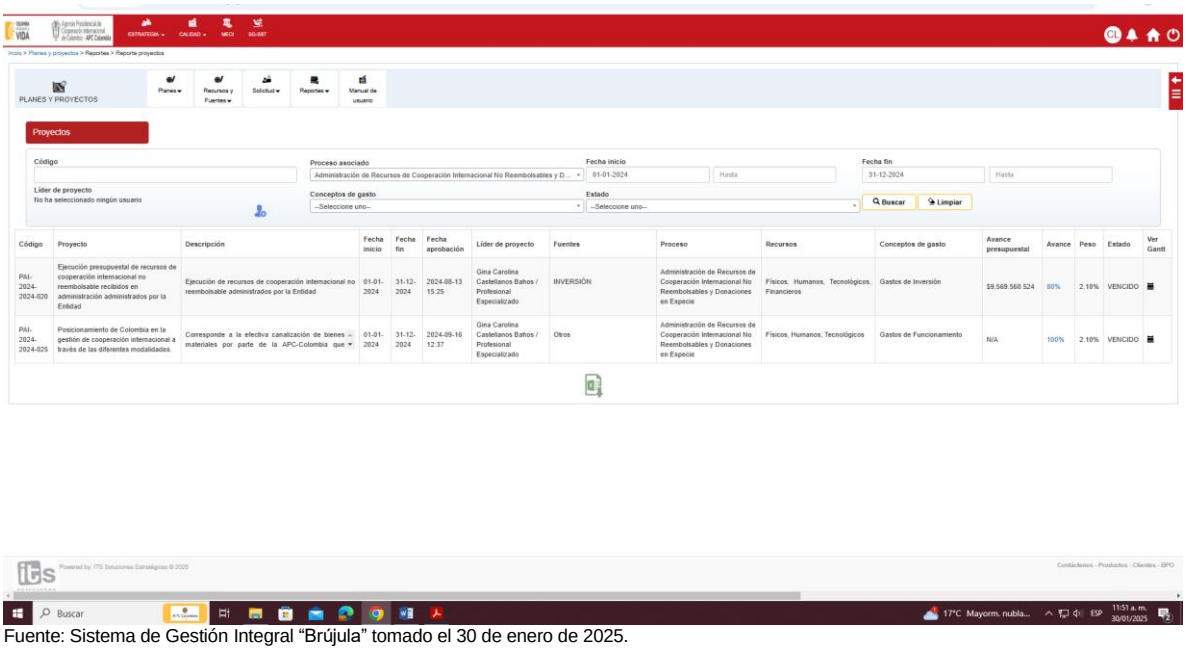

Fuente: Sistema de Gestión Integral "Brújula" tomado el 30 de enero de 2025.

OBSERVACIONES:

1.- En los soportes cargados a la plataforma Brújula, se pudo definir que se realizaron los documentos definiendo los lineamientos técnicos, operativos y metodológicos para la administración de los recursos.

2.- En la revisión de los soportes del cumplimiento de la meta, en cuanto a las actividades programadas, se puede establecer, que en el último trimestre de la vigencia 2024, se llevaron a cabo pagos utilizando recursos provenientes de diversas fuentes, destacándose la Fundación Howard G. Buffett, los cuales fueron destinados a los proyectos de la Brigada de Desminado Humanitario y a las obras correspondientes al proyecto Catatumbo Sostenible. Además, se efectuaron pagos con los recursos del Banco Interamericano de Desarrollo, a través de su alianza con UNICEF, así como con fondos asignados por el Ministerio de Salud y Protección Social. Estos desembolsos contribuyeron a un porcentaje de ejecución presupuestal del 46,56% para el total de la vigencia 2024. Este resultado pone de manifiesto que no se logró alcanzar la meta de ejecución del 100% prevista para el periodo, lo que indica la necesidad de ajustar estrategias y mejorar la eficiencia en la implementación de los proyectos.

3.- Teniendo en cuenta los soportes cargados, se puede establecer que para el cumplimiento de la actividad, se realizaron mesas de trabajo y gestiones para la consecución de nuevos recursos para ser administrados por la APC Colombia, como Banco Interamericano de Desarrollo, Embajada de Corea, el Gobierno de Emiratos Árabes, Gobierno de Japón, Migración Colombia, Gobierno de Corea y Cancillería, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Unicef, Fundación Howard G. Buffett, Ministerio de Salud y Protección Social, PNUD, con la Brigada de Desminado Humanitario, Ejercito Nacional, Mab Ingeniería de Valor, Invías, Suiza y Alemania entre otros.

4.- De acuerdo a los soportes como evidencia del cumplimiento de la actividad, se evidenció que durante la vigencia 2024, se realizó seguimiento de los recursos recibidos en administración ante el aliado técnico o el contratista.

5.- De acuerdo a lo sustentado en el aplicativo Brújula, se puede evidenciar, que durante la vigencia 2024, se socializó a nivel interno y externo el instrumento que orienta el procedimiento actualizado de donaciones en especie en la entidad por medio de Mi Agencia y en los correos institucionales, así mismo, al Grupo de Gestión Jurídica - APC Colombia, a Direct Relief (Banco de Medicamentos), a la Agencia de Desarrollo Rural (Gobernaciones de Sucre y Atlántico), a Migración Colombia, a Kostat (Corea), a Price Philanthropies y al Ministerio de Transporte (Molit), en la entidad al Gobierno de China, a EE.UU por medio de Direct Relief, Samaritan´s Purse y World Bycicle Relief y al Ministerio de Salud y Protección Social.

6.- Según los soportes, se evidencia que se realizó el seguimiento de las donaciones en especie canalizadas a los beneficiarios finales a USAID, a la Cruz Roja Colombiana y a Samaritans Purse; a Equipos Biomédicos por parte de la Embajada de Japón a Empresas Sociales del Estado de todo el territorio Nacional. PND: Seguridad humana y justicia social-Salud para la vida: hacia un sistema garantista. Universal, basado en un modelo de salud, predictivo y preventivo. - Easy Traffic Technologies Co. LTD al Ministerio de Transporte de Colombia. PND: Fortalecimiento y desarrollo de infraestructura social: Financiación sostenible de los sistemas de transporte público, Agencia de Cooperación Internacional de Corea al Centro Internacional Náutico Fluvialy Portuario del SENA - Regional Bolivar, a la Donación de Direct Relief al Banco de Medicamentos, a Price Philanthropies a escuelas del territorio Nacional, Oficina de Estadística de la República de Corea-KOSTAT, Spygen a INVEMAR - Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras

José Benito Vives de Andréis y a la Embajada del Japón en la República de Colombia, entre otras.

Denominación del Proceso: Gestión de Tecnologías de la información

Tipo de Plan	No. De Actividades	% Cumplimiento	Puntaje
Plan de Acción Institucional 2024	2	100	10
Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2024	1	100	

Fuente: Sistema de Gestión Integral "Brújula"

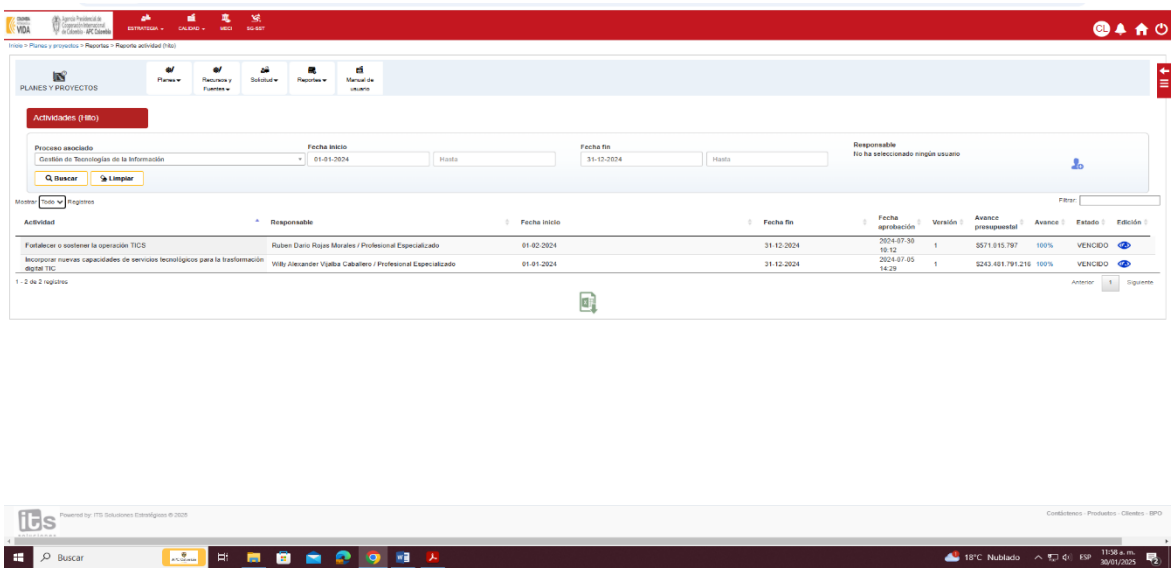

Fuente: Sistema de Gestión Integral "Brújula" tomado el 30 de enero de 2025.

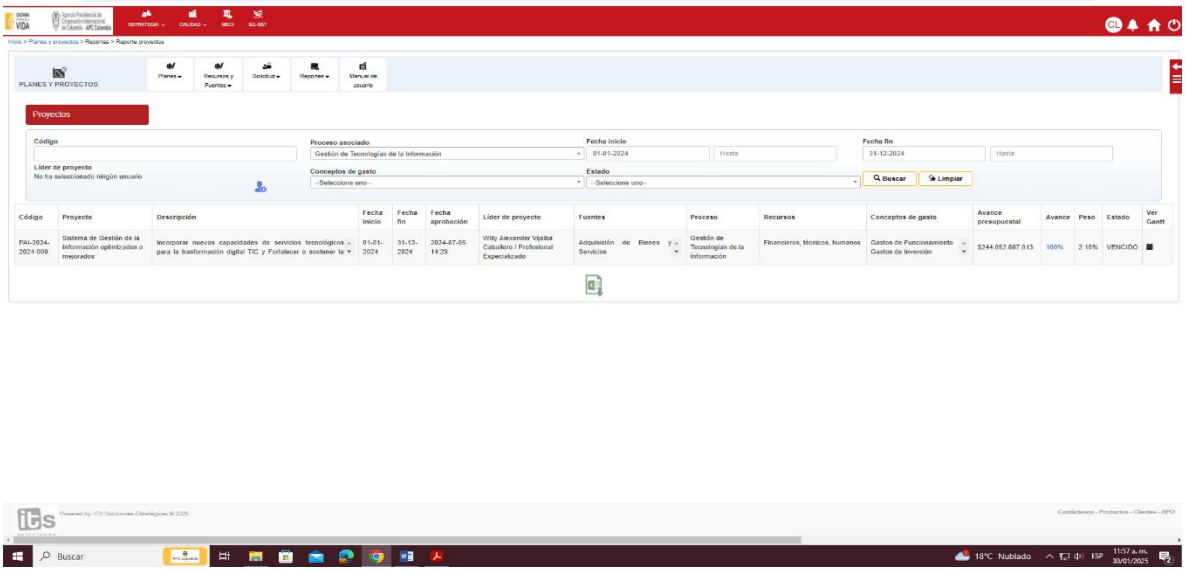

Fuente: Sistema de Gestión Integral "Brújula" tomado el 30 de enero de 2025.

Observaciones:

1.- Se evidencia en el cargue de la información que soporta la realización de las actividades para dar cumplimiento a la meta, que en el primer informe, se Incorporaron nuevas capacidades de servicios tecnológicos para la trasformación digital TIC, para el segundo trimestre, se tuvo un 78% de avance de las iniciativas contratadas, y con una ejecución (pagada) del 28%, ya para el tercer trimestre, se tuvo un 78% de avance de las iniciativas contratadas, y con una ejecución (pagada) del 47% y para el cuarto y último trimestre, se realiza la incorporación de nuevas iniciativas y se alcanzó un 141.67%. En cuanto a recursos se logró la ejecución de un 318,58% frente a lo planeado.

2.- De acuerdo a los soportes cargados en la plataforma Brújula, se evidencia que con el fin de fortalecer o sostener la operación TICS, el proceso de Gestión TIC, realiza mediante la contratación de Bienes y Servicios, la renovación de licencias de software y soporte para el adecuado funcionamiento de los servicios tecnológicos y en la adquisición y renovación de licencias de Microsoft para la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC- Colombia.

Denominación del Proceso: Gestión Administrativa

Tipo de Plan	No. De Actividades	% Cumplimiento	Puntaje
Plan de Acción Institucional 2024	4	99.75	9.98
Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2024	No aplica	No aplica	

Fuente: Sistema de Gestión Integral "Brújula"

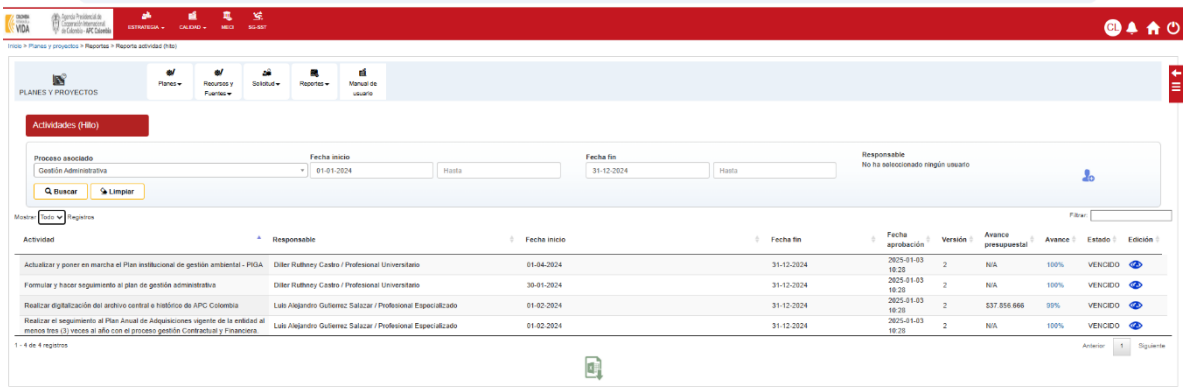

Fuente: Sistema de Gestión Integral "Brújula" tomado el 30 de enero de 2025.

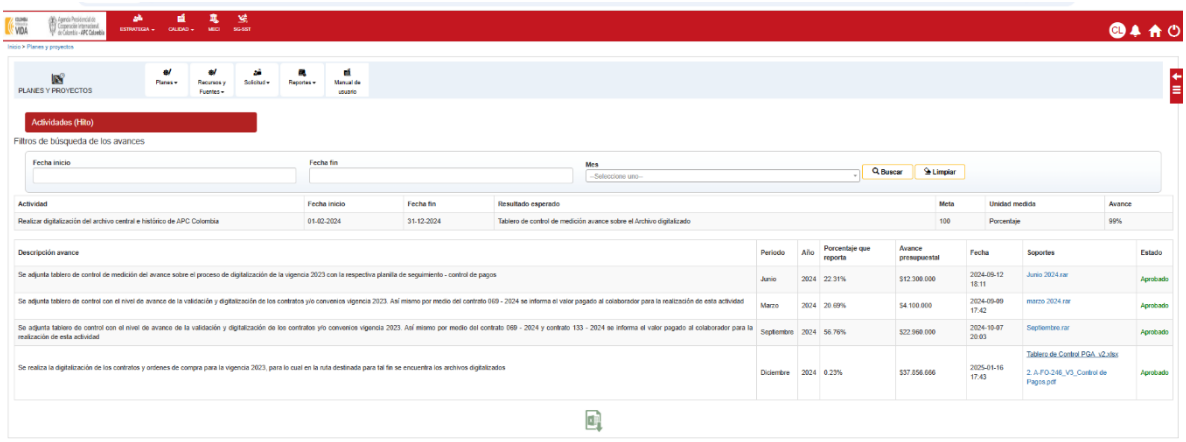

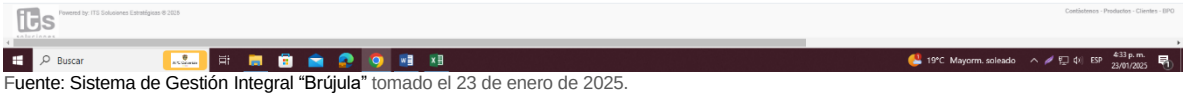

Fuente: Sistema de Gestión Integral "Brújula" tomado el 23 de enero de 2025.

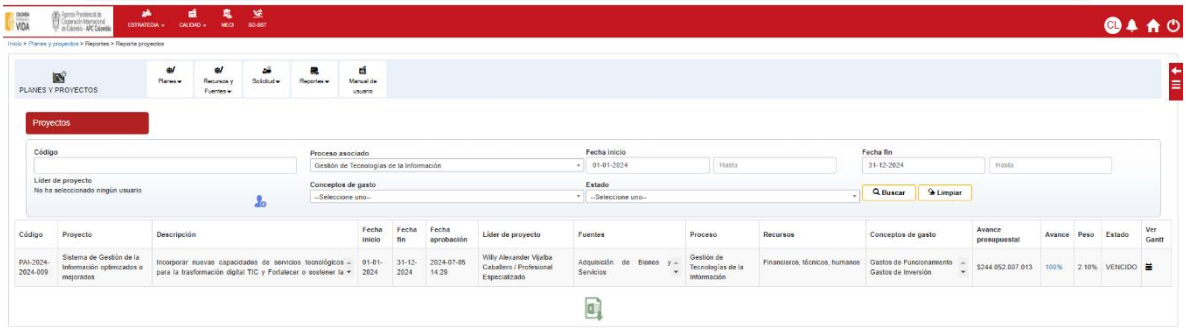

Fuente: Sistema de Gestión Integral "Brújula" tomado el 30 de enero de 2025.

Observaciones:

1.- Para formular y hacer seguimiento al plan de gestión administrativa, se adjuntaron evidencias del avance realizado al indicador del tablero de control al desarrollo de actividades del Pinar - PGD - Servicio al ciudadano, donde se puede evidenciar el avance porcentual de las actividades, del Plan de gestión administrativa formulado-Tablero de control al desarrollo del Pinar- PGD - Servicio al ciudadano donde se presenta el avance porcentual del indicador para el 2 trimestre 2024, del avance realizado al plan de gestión administrativa tales como; - Tablero de control de seguimiento desarrollado y Encuesta Servicio al ciudadano en estos instrumentos. Para el plan de gestión administrativa se formuló el tablero de control en el cual se indica las actividades desarrolladas para el PINAR, PGD y el servicio al ciudadano, este tablero indica el cumplimiento en cada una de las actividades propuestas.

2.- Según la evidencia, se encuentra que fueron digitalizados en un 100% los contratos de la vigencia 2023, y según la tabulación de la misma, se puede establecer que el porcentaje de cumplimiento de esta meta, es basada en la información completa entregada por el área encargada, por lo que no se puede originar de la vigencia inmediatamente anterior, debido a que aún se está en cierre contable.

3.- Según las evidencias se adjuntan los avances presentados dentro del Plan Institucional de Gestión Ambiental Actualizado - Tablero de control sobre el desarrollo de actividades del PYGA, teniendo presente el avance porcentual del indicador. Se evidencia la presentación y aprobación ante el comité institucional de gestión y desempeño.

4.- Como evidencia cargada en el aplicativo, se puede observar una pequeña presentación con la información identificada con seguimiento realizado al plan Anual de Adquisiciones y el tablero de control con el nivel de avance, realizada con el proceso contractual, junto con la citación realizada por la plataforma Microsoft Teams.

Denominación del Proceso: Gestión del Talento Humano

Tipo de Plan	No. De Actividades	% Cumplimiento	Puntaje
Plan de Acción Institucional 2024	3	98.6	9.93
Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2024	4	100	

Fuente: Sistema de Gestión Integral “Brújula”.

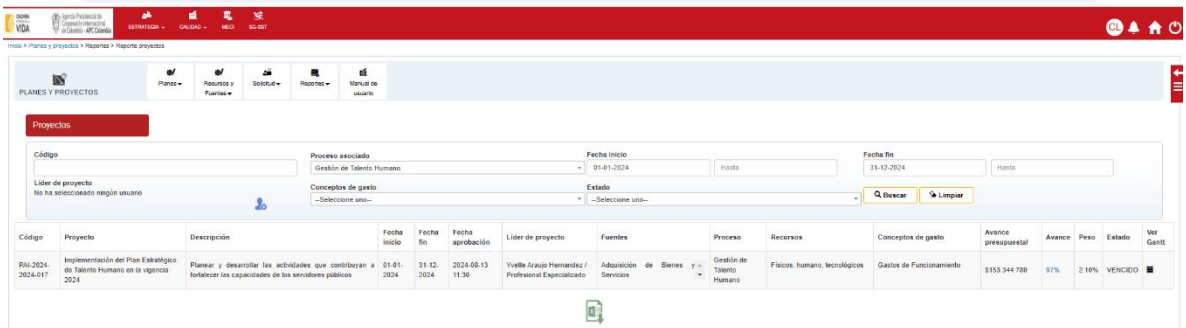

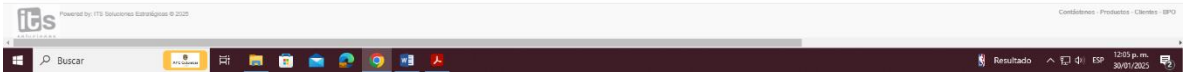

Fuente: Sistema de Gestión Integral “Brújula” tomado el 30 de enero de 2025.

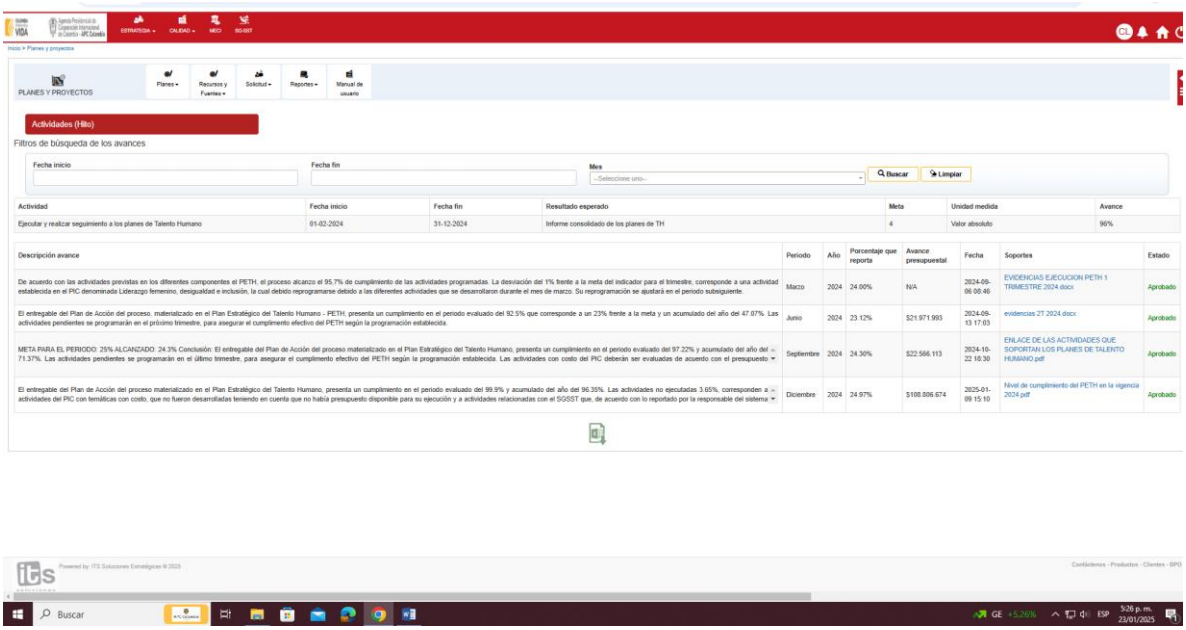

PLANES Y PROYECTOS

Actividades (Hito)

Filtros de búsqueda de los avances

Actividad	Fecha inicio	Fecha fin	Resultado esperado	Meta	Unidad medida	Avance
Ejecutar y realizar seguimiento a los planes de Talento Humano	01-02-2024	31-12-2024	Informe consolidado de los planes de TH	4	Valor absoluto	96%

Descripción avance	Periodo	Año	Porcentaje que reporta	Avance presupuestal	Fecha	Soportes	Estado
De acuerdo con las actividades previstas en los diferentes componentes el PETH, el proceso alcanzo el 95,7% de cumplimiento de las actividades programadas. La desviación del 1% frente a la meta del indicador para el trimestre, corresponde a una actividad establecida en el PIC denominada Liderazgo femenino, desigualdad e inclusión, la cual debido reprogramarse debido a las diferentes actividades que se desarrollaron durante el mes de marzo. Su reprogramación se ajustará en el periodo subsiguiente.	Marzo	2024	24.00%	N/A	2024-09-06 08:46	EVIDENCIAS EJECUCION PETH 1 TRIMESTRE 2024.docx	Aprobado
El entregable del Plan de Acción del proceso, materializado en el Plan Estratégico del Talento Humano - PETH, presenta un cumplimiento en el periodo evaluado del 92.5% que corresponde a un 23% frente a la meta y un acumulado del año del 47.07%. Las actividades pendientes se programarán en el próximo trimestre, para asegurar el cumplimiento efectivo del PETH según la programación establecida.	Junio	2024	23.12%	$21.971.993	2024-09-13 17:03	evidencias 2T 2024.docx	Aprobado
META PARA EL PERIODO: 25% ALCANZADO: 24.3% Conclusión: El entregable del Plan de Acción del proceso materializado en el Plan Estratégico del Talento Humano, presenta un cumplimiento en el periodo evaluado del 97.22% y acumulado del año del 71.37%. Las actividades pendientes se programarán en el último trimestre, para asegurar el cumplimiento efectivo del PETH según la programación establecida. Las actividades con costo del PIC deberán ser evaluadas de acuerdo con el presupuesto	Septiembre	2024	24.30%	$22.566.113	2024-10-22 10:30	ENLACE DE LAS ACTIVIDADES QUE SOPORTAN LOS PLANES DE TALENTO HUMANO.pdf	Aprobado
El entregable del Plan de Acción del proceso materializado en el Plan Estratégico del Talento Humano, presenta un cumplimiento en el periodo evaluado del 99.9% y acumulado del año del 96.35%. Las actividades no ejecutadas 3.65%, corresponden a actividades del PIC con temáticas con costo, que no fueron desarrolladas teniendo en cuenta que no había presupuesto disponible para su ejecución y a actividades relacionadas con el SGSST que, de acuerdo con lo reportado por la responsable del sistema	Diciembre	2024	24.97%	$108.806.674	2025-01-09 15:10	Nivel de cumplimiento del PETH en la vigencia 2024.pdf	Aprobado

Fuente: Sistema de Gestión Integral “Brújula” tomado el 23 de enero de 2025.

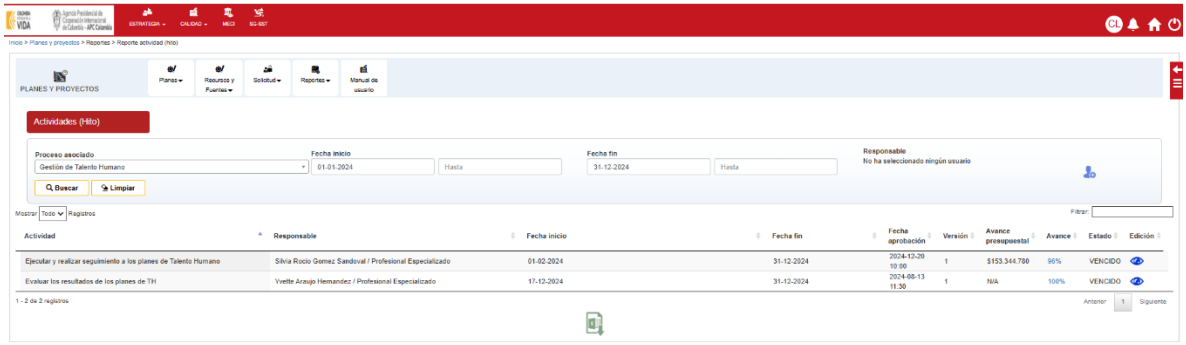

PLANES Y PROYECTOS

Actividades (Hito)

Proceso asociado: Gestión de Talento Humano | Fecha inicio: 01-01-2024 | Fecha fin: 31-12-2024 | Responsable: No ha seleccionado ningún usuario

Actividad	Responsable	Fecha inicio	Fecha fin	Fecha aprobación	Versión	Avance presupuestal	Avance	Estado	Edición
Ejecutar y realizar seguimiento a los planes de Talento Humano	Silvia Rocio Gomez Sandoval / Profesional Especializado	01-02-2024	31-12-2024	2024-12-20 10:00	1	$153.344.780	96%	VENCIDO	
Evaluar los resultados de los planes de TH	Yvette Araujo Hernandez / Profesional Especializado	17-12-2024	31-12-2024	2024-08-13 11:30	1	N/A	100%	VENCIDO	

1 - 2 de 2 registros

Fuente: Sistema de Gestión Integral “Brújula” tomado el 30 de enero de 2025.

Observaciones:

1.- Para la evidencia de esta actividad, se encontró que para el 31 de enero de 2024, se formularon y publicaron en la sede electrónica los planes de talento humano, dando cumplimiento a la meta del 100%.

2.- Para el cumplimiento de esta actividad, es importante resaltar que se adjuntaron como soporte, las evidencias de la ejecución de las actividades previstas en los diferentes componentes el PETH. Las actividades no ejecutadas 3.65%, corresponden a actividades del PIC con temáticas con costo, que no fueron desarrolladas teniendo en cuenta que no había presupuesto disponible para su ejecución y a actividades relacionadas con el SGSST que, de acuerdo con lo reportado por la responsable del sistema no se lograron desarrollar por agendas de ARL, Copsst o por priorización de temas administrativos.

3.- Se adjunta la tabulación de la percepción de los planes, de acuerdo a la pertinencia y satisfacción, el cual obtiene un 4.37 sobre 5, calificando de manera muy satisfactoria y favorable la gestión realizada por el área.

Denominación del Proceso: Gestión Contractual

Tipo de Plan	No. De Actividades	% Cumplimiento	Puntaje
Plan de Acción Institucional 2024	3	100	10
Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2024	No aplica	No aplica	

Fuente: Sistema de Gestión Integral “Brújula”.

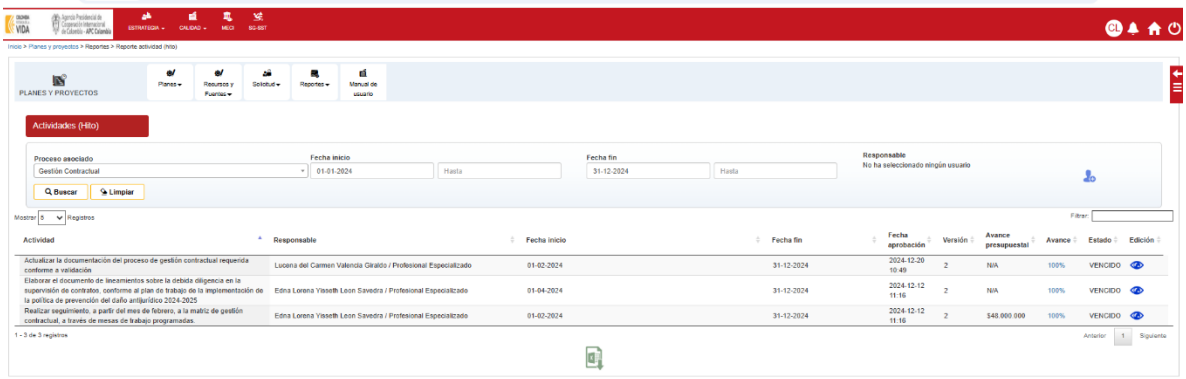

Fuente: Sistema de Gestión Integral "Brújula" tomado el 23 de enero de 2025.

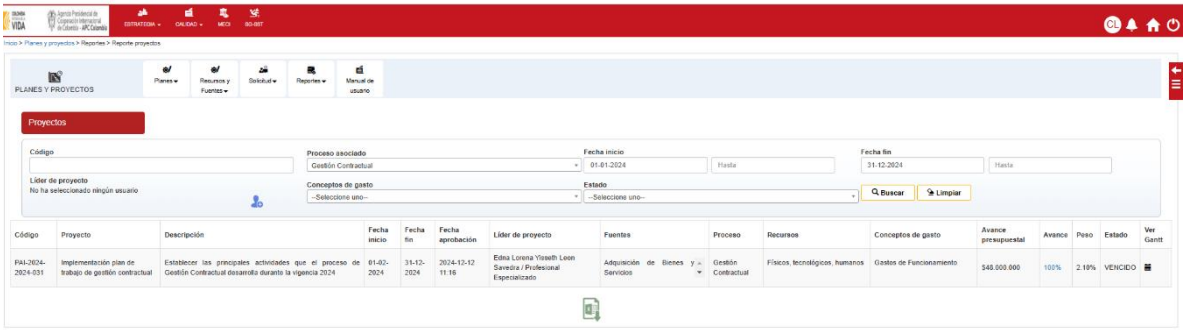

Fuente: Sistema de Gestión Integral "Brújula" tomado el 30 de enero de 2025

Observaciones:

1.- Para el debido cumplimiento de esta actividad, se evidencian actas de seguimiento y base de contratos, al cumplimiento al avance del presupuesto en los porcentajes del indicador. Así mismo, se sustenta la adición en el presupuesto para la contratación de un apoyo en la estructuración y gestión de los procesos y contratos.

2.- Se evidencia que el documento fue elaborado, y socializado con los abogados de enlace de la Entidad, para que realizaran los aportes correspondientes, para ello, adjuntaron actas de reunión, observaciones realizadas, su socialización con las diferentes direcciones de la Entidad, para que realizaran la verificación y aportes y se publicó el documento de lineamientos sobre la debida diligencia en la supervisión de contratos, conforme al plan de trabajo de la implementación de la política de prevención del daño antijurídico 2024-2025.

3.- De acuerdo a lo establecido en el indicador para esta actividad, se evidencia el diagnóstico de documentos y sus modificaciones, las cuales fueron llevadas a cabalidad y no quedan al final de la vigencia, formatos pendientes por actualizar.

Denominación del Proceso: Gestión Financiera

Tipo de Plan	No. De Actividades	% Cumplimiento	Puntaje
Plan de Acción Institucional 2024	2	100	10
Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2024	No aplica	No aplica	

Fuente: Sistema de Gestión Integral "Brújula".

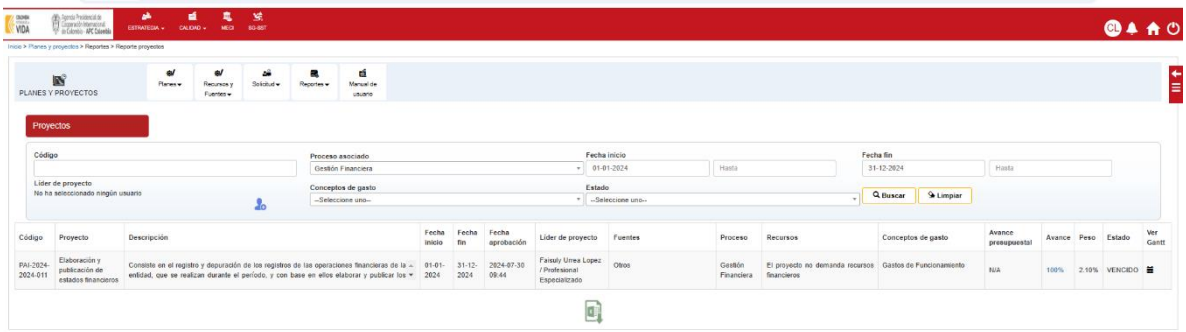

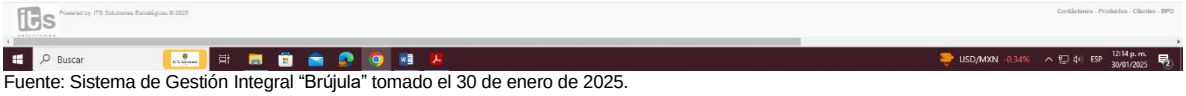

Fuente: Sistema de Gestión Integral “Brújula” tomado el 30 de enero de 2025.

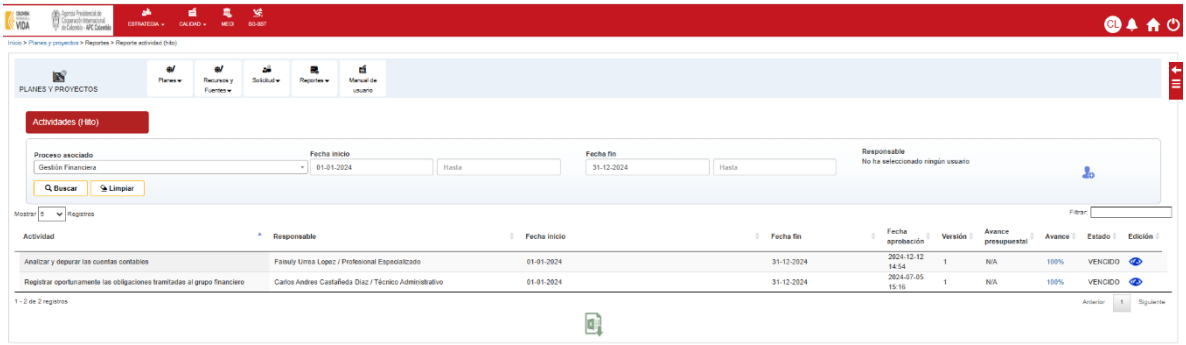

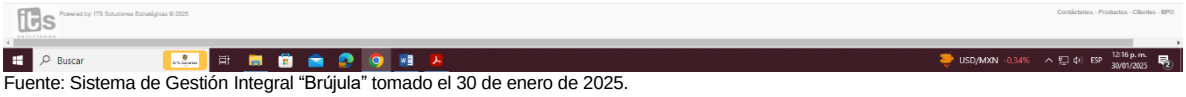

Fuente: Sistema de Gestión Integral “Brújula” tomado el 30 de enero de 2025.

Observaciones:

1.- Se evidencia el cumplimiento de la actividad, con el registro en su totalidad de todas las obligaciones tramitadas al área de Gestión financiera, y anexan listado de obligaciones generado desde el aplicativo SIIF Nación de cada una de las subunidades ejecutoras donde se generó dicho proceso.

Se evidencia el proceso en tesorería y en donde los pagos fueron radicados dentro de las fechas límite - calendario 2024, asegurando así el cumplimiento y desarrollo de la actividad.

2.- Para la evidencia del cumplimiento de esta actividad, se adjuntan los estados financieros, ajustes contables, publicaciones en la página, y se observa que se realiza y se hace seguimiento a los saldos de las cuentas contables, con el fin de depurar y realizar registros de ajustes contables en el aplicativo SIIF Nación II, de acuerdo a las fechas límite programadas por la Contaduría General de la Nación.

Denominación del Proceso: Gestión de Servicio al Ciudadano

Tipo de Plan	No. De actividades	% Cumplimiento	Puntaje
Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2024	1	100	10

Fuente: Sistema de Gestión Integral "Brújula".

El proceso no formuló Plan de acción, es de resaltar que la adecuada formulación de este instrumento es de vital importancia para asegurar razonablemente el logro de los objetivos institucionales, así como para la realización de una evaluación de desempeño objetiva, por lo tanto, no se tiene en cuenta la metodología prevista.

El plan de acción es un instrumento que establece la o las metas que se quieren lograr para el fortalecimiento institucional y el cumplimiento con una política en específico, en este caso con la de servicio al ciudadano.

CONSOLIDADO EVALUACIÓN POR DEPENDENCIAS

DEPENDENCIA / DIRECCIÓN	PROCESO	PUNTAJE TOTAL OBTENIDO/ RESOLUCIÓN 30 DE 2017
DIRECCIÓN GENERAL	Direccionamiento estratégico y planeación	10
	Gestión de comunicaciones	9.56
	Gestión jurídica	10
	Evaluación, control y mejoramiento	10
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Gestión del talento humano	9.93
	Gestión administrativa	9.98
	Gestión contractual	10
	Gestión financiera	10
	Gestión de tecnologías de la información	10
	Gestión de servicio al ciudadano	10
	Administración de Recursos de Cooperación Internacional No Reembolsable y Donaciones en Especie	9.61
DIRECCIÓN DEMANDA	Identificación y priorización de cooperación internacional	10
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL	Preparación y formulación de cooperación internacional	10
DIRECCIÓN DE OFERTA	Implementación y seguimiento de cooperación internacional	10

RECOMENDACIONES

1.- Se reitera a los procesos la necesidad de *"…acatar la disposición sobre la pertinencia, la coherencia y calidad de las evidencias que soportan el cumplimiento de las actividades de gestión. Los documentos deben ser de fácil identificación y corresponder a la actividad, deben ser claros y debe asegurarse que estarán disponibles para su consulta, deben tener un sentido cronológico cuando se adjuntan carpetas con un volumen alto de documentos."*

2.- Se reitera de nuevo la necesidad de revisar y analizar la calidad técnica y de operación del aplicativo Brújula que opera como apoyo a la gestión.

3.- Se recomienda el cumplimiento de las fechas establecidas en el Plan de Acción y Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, para el reporte de la información.

4.- La programación del Plan de Acción Institucional debe realizarse con una debida planeación, y teniendo en cuenta las lecciones aprendidas de la vigencia anterior, para el cumplimiento de los avances. En el caso de no cumplirse, que Brújula de cuenta, las razones por las cuales no se cumplió con el objetivo planteado.

Proyectó: Claudia Milena Lasso Sánchez, Profesional Especializado control interno.

Revisó: Carlos Alberto Aristizábal, Asesor con funciones de control interno.